EL LITORAL

Año XIX — No. 5053 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 23 de abril de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PROSIGUIO EL BOMBARDEO INSURGENTE DE MADRID

HAN BURLADO EL BLOQUEO OTROS BARCOS DE CARGA

Al puerto de Bilbao han llegado hoy cuatro buques, siendo escoltados por el "Hood"

LLEVAN VIVERES

BILBAO, 23. — Han entrado sin novedad a este puerto los tres barcos mercantes británicos "Stair brook", "Armstrong" y "Max Gregor", procedentes de San Juan de Luz, conduciendo víveres.

Ha llegado otro buque

SAN JUAN DE LUZ, 23. — Procedente de Gibraltar ha llegado otro vapor de carga británico el "Sheaf Field", de 3.300 toneladas, con cargamento de comestibles para tratar de burlar el bloqueo del puerto de Bilbao.

Mientras tanto la misión vasca hizo la siguiente declaración: "Tenemos informes para creer que otros tres buques cargados de víveres llegaron a Bilbao esta mañana a las 8 horas".

Los destructores británicos permanecieron en este puerto, no habiendo acompañado a los tres vapores que fueron a burlar el bloqueo.

Los tres vapores llegaron a Bilbao con las luces apagadas recorriendo una larga línea y siendo seguidos a regular distancia por el crucero de batalla "Hood" hasta el límite de las aguas territoriales.

Declaración del gobierno vasco

BILBAO, 23. — Después de la llegada de los tres barcos mercantes británicos cargados de comestibles, entrados esta mañana al puerto de Bilbao, el jefe de negocios extranjeros del gobierno vasco hizo a la United Press la siguiente declaración:

"Esta entrada prueba plenamente que el puerto se encuentra libre de minas y que la navegación es libre. La presencia de buques de guerra rebeldes para tratar de impedir su entrada revelan la importancia de su bloqueo. El gobierno vasco agradece a los buques de guerra británicos que controlan la costa del Cantábrico, su constante y cuidadosa vigilancia.

Paso de un buque por Gibraltar

GIBRALTAR, 23. — Llegó a este puerto el barco mercante británico "Marie Llewellyn" que comanda el ya famoso capitán Papa[illegible], que hace poco burló el bloqueo rebelde consiguiendo entrar a Bilbao con un cargamento de productos alimenticios y medicamentos.

La detención de los buques mercantes

LONDRES, 23. — Según informaciones oficiales un buque de guerra rebelde español dió orden perentoria a los tres buques británicos cargados que se dirigieron a Bilbao conduciendo alimentos, para que se detuvieran.

Se cree que la señal fué haciendo fuego delante de sus proas, pero este punto no está aclarado. A raíz de esto, el crucero de batalla "Hood" cambió señales con el buque rebelde con el resultado de que [illegible]

[illegible]

El "Hood" abarcó a buques rebeldes

LONDRES, 23. — [illegible] aguas territoriales, las baterías de la costa abrieron el fuego.

El "Tucumán"

MARSELLA, 23. — Zarpó para España el crucero argentino "Tucumán".

El control en un vapor

BURDEOS, 23. — A pesar de sus esfuerzos negativos, los obreros portuarios convinieron esta tarde en proceder a descargar el vapor británico "Sarastuar", para que la delegación del control naval del comité de no ingerencia en España pueda comprobar que dicho barco no conduce material de guerra.

La verificación fué ordenada por creerse que el mencionado buque lleva un cargamento de níquel, en vez de patatas que establecían sus documentos.

FUE APRESADA UNA LANCHA CON SEDAS EN EL R. URUGUAY

Los contrabandistas huyeron de los guardias

MONTEVIDEO, 23. — El corresponsal de la United Press en Carmelo, informa que en el río Uruguay fué apresada anoche una lancha tripulada por cuatro individuos que consiguieron darse a la fuga, abandonando la embarcación.

Los empleados aduaneros se incautaron de 4 fardos de seda con [illegible] de ese artículo, un cajón de 50 [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible].

La cancillería chilena protestó enérgicamente al gobierno de Valencia

Considera la gravedad de la situación creada por la falta absoluta de miramiento con que —dice— se ha procedido contra el embajador chileno en Valencia

DESCONSIDERACION DIPLOMATICA

SANTIAGO DE CHILE, 23. — En una nota dada a la prensa el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gutiérrez, revela que el embajador chileno Dr. Núñez Morgado, salió de Valencia en el destroyer británico "Whitewitch", después de que el encargado de negocios de la Gran Bretaña, Geoffrey Thompson y otros diplomáticos acudieron al ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo, y obtuvieron una reparación.

La nota declara que el gobierno español no tiene el derecho de registro. Agrega el canciller chileno que su gobierno no ha recibido comunicación de que el señor Núñez Morgado no sea persona grata.

Texto de la nota chilena

SANTIAGO DE CHILE, 23. — El texto de la nota del gobierno de Chile entregada al embajador de aquel país señor Rodrigo Soriano, en el incidente ocurrido al embajador chileno en España señor Núñez Morgado, es como sigue:

"Este gobierno ha sido informado de que al llegar hoy al aeródromo de Valencia el embajador de Chile en España, señor Aurelio Núñez Morgado, que regresaba a París, fué notificado que su equipaje debería ser examinado, como efectivamente se hizo. En seguida se informó al señor Núñez Morgado que el ministro estaba en libertad de proseguir su viaje, pero debía dejar su equipaje en Valencia para un examen, a lo que nuestro embajador rehusó regresando al consulado de Chile. Al llegar al consulado encontró guardias que le exigieron la entrega de su equipaje bajo amenaza de arrestarlo por la fuerza. El señor Núñez Morgado protestó enérgicamente, aunque sin resultado, por la violencia de que era víctima y ante el temor de verse sometido a un nuevo examen buscó y obtuvo asilo en la embajada británica. Luego abandonó Valencia en un barco inglés, amparado por el encargado de negocios británico.

"Después de la relación de estos hechos podrá comprender V. E. la gravedad de la situación creada por la absoluta falta de miramientos con que se ha procedido contra el embajador de Chile. No solamente se han negado las elementales reglas de hospitalidad y disposición de los convenios y tratados de toda clase, sino que también se han inferido [illegible] a un representante oficial de Chile por elementos del mismo gobierno, ante el cual está acreditado y que han tenido que tener más que nadie las consideraciones que merece su investidura diplomática.

"Ha sido norma desde antiguo en todos los países civilizados respetar, y fué respetada, esa investidura y creo que la representación de España en Santiago de Chile tiene pruebas de que el gobierno siempre ha sabido cumplir con su obligación.

"Con tales motivos formulo, señor embajador, las más enérgica protesta por el atropello incalificable de que ha sido objeto la persona del representante de Chile en España y aguardo de V. E. una satisfacción que tan grave denuncia requiere. Puede V. E. gozar como siempre las seguridades de mi alta consideración. — (Frdo.): José R. Gutiérrez, ministro de Relaciones Exteriores".

Invitación de antifascistas

SANTIAGO DE CHILE, 23. — El gobierno español ha invitado a la conferencia de directores antifascistas que se celebrará en la ciudad de Valencia, a los peruanos Manuel Seoane y Luis Alberto Sánchez y al chileno Alberto Romero.

El señor Núñez Morgado

VALENCIA, 23. — No es cierto que el embajador chileno señor Núñez Morgado se encuentre a bordo del destroyer argentino "Tucumán".

El señor Núñez Morgado tiene el propósito de partir el sábado a bordo del destroyer citado.

Mussolini y Schuschnnigg consideran necesaria la participación de Alemania

Los dos jefes de Estado consideran que para la pacificación de la cuenca del Danubio es imprescindible la acción alemana

MUSSOLINI EN "TIERRA ALEMANA"

VENECIA, 23 — Han terminado las conversaciones mantenidas en esta ciudad entre el canciller austriaco doctor Schuschnigg y el jefe del gobierno italiano señor Mussolini, secundados por sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores.

Al terminar se dió un comunicado conjunto, en el que se expresa:

1.o) Que se considera necesaria la participación alemana para la pacificación de la cuenca del Danubio.

2.o) Que los protocolos de Roma estarán abiertos a la incorporación de otros países, bajo ciertas condiciones.

Mussolini pisó teóricamente suelo alemán

VENECIA, 23 — El jefe del gobierno, señor Mussolini, pisó hoy teóricamente suelo alemán por primera vez desde que subió al poder, visitando por sorpresa, antes de su entrevista con el canciller austriaco, el barco alemán "Schwabenland", anclado en el puerto de Venecia.

El capitán Hoffman, comandante del trasatlántico, saludó al Duce [illegible] desde la [illegible], [illegible] la bandera y dijo: "¡Viva la marina alemana!"

Este gesto de Mussolini no ha sido comentado en los círculos austriacos.

Violento choque

ROMA, 23. — A consecuencia de un choque de tranvías ocurrido en la avenida de Julio César, resultaron gravemente heridos el conductor de uno de los tranvías, Amado Albergan, de 23 años, y un viajero llamado Héctor Pirelli, [illegible] de [illegible] años.

Además resultaron heridas otras diez personas.

Homenaje a un erudito

PAVIA, 23 — En el patio de la Universidad de esta ciudad procedióse a descubrir un medallón de bronce instalado en homenaje al eminente erudito y profesor Roberto Rampaggi, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Naufragó un velero

LIORNA, 23 — El velero "Giuseppina", que procedente de Puerto Ferraio, se dirigía a ésta con un cargamento de cemento, fué sorprendido por un repentino temporal, siendo arrojado contra los arrecifes de la isla de Elba, naufragando. Cinco tripulantes pudieron salvarse a duras penas en el bote salvavidas.

Arresto de un sujeto

LIORNA, 23 — Ha sido arrestado Salvatore Giuseppe, de 52 años de edad, debido a que la policía confirmó que había tomado el nombre de un hermano menor, bajo el cual cometió diversas fechorías en el transcurso de treinta años.

La suplantación fué descubierta a raíz de que el hermano, que se llama Giuseppe y que está radicado en los Estados Unidos desde el año 1900, supo por vía consular que aparecía con delitos que no había cometido.

Una columna

GORITZIA, 23 — En la cumbre del monte Sangrado ha sido erigida una columna en memoria de los pobladores de la Cerdeña con una larga espada.

El acto de la inauguración revistió contornos y asistieron las autoridades civiles y delegaciones de los veteranos de la guerra y pertenecientes a otras organizaciones.

Falleció un profesor

GENOVA, 23 — A la edad de 84 años ha fallecido en esta ciudad el profesor Giuliano Masini, destacado ontólogo que desempeñó durante muchos años una cátedra en la universidad local.

Nueva iglesia

TURIN, 23. — En presencia de las autoridades locales y de una gran muchedumbre, el cardenal Maurilio Fossati, bendijo hoy la primera piedra de una nueva iglesia que se erigirá anexa al nuevo palacio episcopal y el seminario que se construirá en las afueras de la ciudad de Rívoli, que tendrá cabida para 450 seminaristas.

Una necesidad de una lancha

COMO, 23. — Durante las excavaciones que se realizan para una nueva carretera en la localidad de Ossuccio, próxima al puerto de Carena, los obreros descubrieron una tumba que se encuentra en estado de conservación, la cual contenía unos huesos y fragmentos de terracota y varios ornamentos, objetos de bronce.

Se recordará que otras dos tumbas fueron descubiertas hace pocos días también en los alrededores de Carena en las cuales [illegible] en la guerra mundial.

Impresión de Gayda

ROMA, 23 — Virginio Gayda, director del "Giornale d'Italia", publica hoy un artículo fechado en Venecia, donde fué para seguir de cerca las conversaciones entre Mussolini y Schuschnigg, en el cual dice que las partes contratantes están de acuerdo en [illegible] poder junto con el frente patriótico.

"Los partes — dice — serán llamados pronto a dividir la responsabilidad del frente patriótico, no sin tener [illegible] destinado a una directa participación en el gobierno austriaco".

"Nosotros creemos que en [illegible]

ENTRE LAS 9 Y 10 DE LA MAÑANA NO MENOS DE CINCUENTA GRANADAS DE GRUESO CALIBRE CAYERON SOBRE EL CENTRO DE LA CAPITAL

El bombardeo causó daños principalmente en la Gran Vía y en la Puerta del Sol siendo éste el duodécimo día consecutivo que tales ataques contra la ciudad se producen

LOS LEALES DERROTADOS EN CORDOBA

MADRID, 23. — Los rebeldes bombardearon nuevamente la ciudad entre las 9 y las 10 de la mañana, haciéndolo en esta ocasión con granadas de grueso calibre, de las cuales cayeron por lo menos cincuenta.

El bombardeo causó daños principalmente en la Gran Vía y en la Puerta del Sol, siendo este el duodécimo día consecutivo que tales ataques contra la capital se producen.

Este ataque ha causado por lo menos cinco muertos y muchos heridos.

El bombardeo se produjo a la hora en que funcionaban los mercados, cuando las mujeres concurrieron a la compra de víveres y muchas formaban colas a las puertas de los establecimientos para adquirir las provisiones del día, salvándose milagrosamente de las explosiones de las granadas que cayeron en las cercanías.

Durante la noche anterior hubo numerosos combates en las inmediaciones del Puente de los Franceses, después que la artillería leal abrió el fuego creyendo que los rebeldes trataban de nuevo de libertar a los que se encuentran aislados en la Ciudad Universitaria. Según se informa, estos combates no produjeron cambios de posiciones.

En Córdoba los leales sufrieron una gran derrota

SALAMANCA, 23. — Comunican de Córdoba que resultaron 1.000 leales muertos y fueron capturados tanques en una infructuosa ofensiva realizada por aquellos en el sector de Peñarroya de dicho frente.

Los leales sufrieron también grandes bajas en Sierra de Granada donde los rebeldes inhumaron más de 300 cadáveres.

De Zaragoza se informa que se calcula en varios centenares las bajas sufridas por los leales en sus ataques a Cerro Gordo, en el sector de Celada, donde los rebeldes la rechazaron y luego ocuparon la más alta posición que ocupaban los leales.

Aviones perdidos por los leales

SALAMANCA, 23. — Se anuncia oficialmente que se calcula en 337 el número de aviones leales derribados por los rebeldes en los nueve meses de guerra.

236 fueron destruidos en los combates aéreos, además de 3 probables y 15 dudosos. 16 fueron derribados por la artillería antiaérea, 12 cayeron en territorio rebelde y 5 desertaron a las filas rebeldes.

Además 56 fueron destruidos en los bombardeos de aeródromos leales aparte de 37 probables y 8 dudosos. Por último los rebeldes destruyeron dos globos esféricos y uno dirigible.

Un tren rebelde fué destruido

BARCELONA, 23. — Se anuncia que una patrulla republicana de reconocimiento destruyó un tren de carga rebelde, compuesto de 20 vagones cargados de material de guerra y destinado a Teruel.

La patrulla hizo volar un puente próximo a Calamocha, de la línea del ferrocarril central de Aragón, que pasa por el camino a Valencia.

El puente tenía una altura de más de 80 metros y había costado 10.000.000 de pesetas.

En la embajada de los Estados Unidos

MADRID, 23. — Durante el bombardeo de Madrid de esta tarde, una poderosa granada cayó con estrépito ensordecedor a 400 metros del edificio de la embajada de los Estados Unidos.

Un casco de granada cayó en el techo principal del edificio en que se hallaba trabajando el guardián Francisco Ugarte y después de pasar hasta los courts de tennis fué a parar a una distancia de 10 metros de un grupo de mujeres refugiadas en la embajada.

Una granada frente a la embajada de los Estados Unidos

MADRID, 23. — (Urgente). Una granada de 3 pulgadas del bombardeo rebelde de hoy cayó justamente frente a la embajada de los Estados Unidos, que se encuentra en la zona neutral de Madrid, establecida por el general Franco.

Esta granada fué lanzada en el nuevo bombardeo que los rebeldes emprendieron esta tarde contra la capital.

Un casco de la granada, de una longitud de 14 pulgadas, penetró en el jardín de la embajada, pero no causó daños ni víctimas.

La defensa aérea de Bilbao

BILBAO, 23. — Ha sido calculado oficialmente en más de 400 el número de víctimas causado por los bombardeos aéreos rebeldes en esta ciudad, desde el 25 de septiembre en que se realizó el primero, y en 30.000.000 de pesetas el valor de los perjuicios sufridos.

El 26 de septiembre se realizó el segundo, que fué un ataque aéreo con participación de 11 trimotores de bombardeo, pero luego los rigores del invierno y las montañas que rodean a Bilbao, impidieron nuevos ataques alcanzando en ese segundo bombardeo a derribar a un trimotor rebelde por los aviones leales de combate, cuyo aparato es exhibido todavía en una calle principal, para demostrar que era de fabricación alemana.

EL CASTIGO DIARIO DE LA CAPITAL

MADRID, 23. — Como en los días anteriores, los rebeldes repitieron esta tarde su bombardeo contra la capital. Este segundo bombardeo comenzó a las 15.30 horas y continuó durante una hora.

Dos veintenas de granadas y otros proyectiles cayeron en medio de la ciudad, en el sector de los distritos comprendidos entre la plaza Mayor y la Puerta del Sol.

Extraoficialmente se calcula que han resultado 15 muertos y 50 heridos, lo que elevaría el total de víctimas causadas en el transcurso de estos doce días de repetidos bombardeos, a 125 muertos y unos 350 heridos, muchos de los cuales aun se encuentran graves.

Durante la mañana y la tarde de hoy se vieron pocos transeuntes por las calles. En la Gran Vía se ven aún manchones de sangre que no han podido ser lavados. Un vendedor de periódicos que se ha negado a abandonar su puesto en la esquina de las calles Fuenterrabía y la Gran Vía, estaba durante el bombardeo presenciando cómo dos obreros le construían un refugio de piedra, desde el cual, amparado por un parapeto de ese material y bolsas de arena, se propone vender de aquí en adelante los periódicos.

Que los madrileños de nuevo se muestran excitados, se ha demostrado por el hecho de que las principales calles, donde en días de calma se formaban grupos discutiendo las alternativas de la guerra civil, ya no se ven por el peligro que suponen las granadas rebeldes.

En los últimos dos meses los aviones rebeldes hicieron vuelos rápidos a gran altura, pues se sabe que los leales poseen una eficaz defensa aérea, con pilotos dispuestos a arriesgar su vida para presentarles lucha.

El 13 de abril se realizó otro ataque y fué derribado un nuevo trimotor rebelde. Los ataques del 12 de marzo y del 17 de abril fallaron en sus aparentes objetivos, que eran los astilleros.

Los refugiados han construido túneles y galerías subterráneas en las montañas circunvecinas.

Avances leales en Oviedo

GIJON, 23. — Oficialmente se anuncia que durante el día de ayer las fuerzas leales se dedicaron a fortificar las posiciones capturadas anteriormente, partiendo del cerro del Monte Otero.

Mientras tanto, la artillería republicana siguió cañoneando las posiciones enemigas.

En el sector de León, los republicanos siguieron avanzando en las inmediaciones del valle de Villabiano.

Información de Salamanca

SALAMANCA, 23. — Comunican de Oviedo, que ha sido restaurada la tranquilidad después de las tentativas realizadas el viernes por los leales.

El jueves los nacionalistas recogieron 174 cadáveres de leales, solamente en el sector de Fresno, y otros 140 en el sector de Otero, con sus respectivos armamentos.

Igualmente se informa que en el sector de León han proseguido las operaciones, en los cerros de Carretero, recogiendo 175 muertos, más de 200 fusiles y numerosas cartucheras, abandonadas por los leales.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Sufrirá otra postergación

SAN PABLO, 23. — El Dr. Joviro Fox, presidente del club de regatas "Tieté Sao Paulo", ha declarado a la United Press que el campeonato sudamericano de atletismo que debía celebrarse en esta ciudad a partir del 16 de mayo próximo probablemente será aplazado para realizarlo en la última semana de Mayo, es decir desde el 27 al 30 de dicho mes.

Manifestó que la Confederación Brasileña de Atletismo ha recibido una respuesta afirmativa de la Argentina y del Perú a la consulta que el Brasil les hiciera para proponer la postergación.

Se dice que la postergación es necesaria para dar los últimos toques al stadium del Club San Pablo, a fin de permitir que los atletas extranjeros tengan más tiempo para el entrenamiento.

Todavía no se han recibido las respuestas de Chile, Ecuador y Uruguay, pero en los círculos deportivos se cree que también aceptarán el aplazamiento.

La expedición al Matto Grosso

SAN PABLO, 23. — Se sabe que la expedición que partirá para Matto Grosso a fin de averiguar el paradero del Coronel Fawcet, está compuesta por 45 personas dividida en dos grupos de 30 y 15 respectivamente.

El primero saldrá de Goyas hacia Santa Leopoldina y luego arribará el río Araguaya hasta la isla de Banana desde allí irá a Ranchel sobre el río Das Mortes, para penetrar en las islas en que se buscará a Fawcet.

El segundo grupo recorrerá el mismo itinerario y cruzará las selvas en un ángulo de 45 grados. La expedición partirá a mediados de mayo y lleva automóviles, aparatos de radio y otros elementos a garantizar su seguridad.

Habría marchado a Italia el príncipe Nicolás

BUCAREST, 23. — Las autoridades rumanas se han negado a confirmar o negar la noticia procedente de Viena, que anuncian que el príncipe Nicolás ha marchado a Italia.

Llegó a San Luis el Gral. Justo esta mañana, último punto de su actual jira

El primer mandatario fué objeto de un grandioso recibimiento, inaugurando al medio día el dique de Potrero de Funes

RECORRIDA DE 50 KILOMETROS

SAN LUIS, 23. — En el tren procedente de Mendoza llegó hoy a las 9 horas el presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, acompañado de su comitiva. Esperaban al distinguido viajero y sus acompañantes en la estación de esta ciudad, el gobernador de la provincia, doctor Ricardo Rodríguez Saa, los ministros, el intendente municipal, señor Gregorio Páez, miembros de la comisión de agasajos, altos funcionarios del gobierno, numerosas damas y caballeros de la sociedad puntana y un número crecido de público.

No bien hizo su aparición el convoy presidencial, las numerosas personas apostadas en la estación y en las adyacencias de la misma, tributaron cálidos aplausos al jefe del P. E. Nacional, quien desde una de las plataformas del tren agradeció con su sombrero en alto y expresión sonriente las manifestaciones de simpatías.

Detenido el tren, el primero en descender fué el General Justo, que recibió el saludo del gobernador de la provincia, estrechándose ambos mandatarios la mano. Acto seguido se procedió a la presentación de rigor e inmediatamente el Intendente Municipal, señor Páez, dió la bienvenida al Presidente con un cálido discurso que fué recibido por el público con una prolongada salva de aplausos.

Seguidamente la comitiva se dirigió en varios automóviles hasta la Casa de Gobierno y en esta oportunidad las tropas del cuarto grupo de artillería a caballo, formaron columnas de honor frente al cuadro de la estación y sobre la Avenida Quintana, mientras una pieza de artillería de 75 mms. hizo las salvas reglamentarias de 21 cañonazos.

La comitiva y una escolta formada por fuerzas de la policía local siguieron a paso lento por la Avenida Quintana, Junín y San Martín, desde allí por San Martín hasta 9 de Julio y por ésta hasta el palacio de gobierno.

Durante todo el trayecto el General Justo y sus acompañantes recibieron constantes manifestaciones de simpatía por parte del numeroso público que se había agolpado en las aceras y en los balcones de los edificios. A la llegada del cortejo presidencial unos 5.000 alumnos de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, del Consejo de Educación de la provincia y de la inspección de escuelas nacionales que agitaban banderitas argentinas al paso del primer mandatario.

En el palacio de gobierno esperaban al primer magistrado legisladores provinciales, miembros del P. E., poder judicial, funcionarios de jerarquía y crecido número de damas de esta sociedad.

Cumplidas las salutaciones de práctica el Presidente y sus acompañantes ocuparon los balcones de la Casa de Gobierno en tanto se iniciaba el desfile escolar. La enorme concurrencia que había tomado ubicación en todos los sectores cercanos al palacio gubernativo y que apenas podía ser contenida por las fuerzas de policía prorrumpieron en aplausos al advertir la presencia del primer magistrado de la Nación, dando vivas a su nombre y a la república.

Cumplido este acto, la comitiva presidencial se trasladó al dique Potrero de Funes, distante 18 kilómetros de esta ciudad, ubicándose la comitiva en el mismo orden. Un crecido grupo de automóviles ocupados por caracterizados vecinos, siguieron al coche presidencial hasta el lugar mencionado. Llegada la comitiva al dique, se sirvió una copa de champagne, iniciándose poco después la marcha hacia el dique Cruz de Piedra. Allí fué descubierto un monolito recordatorio de la visita, usando en este acto de la palabra el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Alvarado y el ministro de Hacienda de la provincia, señor Nicanor Licera.

A continuación el ingeniero de la obra señor José Fuscini, agasajó al presidente y su comitiva con un lunch que se sirvió en su residencia particular, fiesta que alcanzó brillantes contornos.

Seguidamente la comitiva recorrió la ciudad a su regreso, siendo saludada a su paso por una manifestación de jinetes. El trayecto recorrido fué de 50 kilómetros, comprendiendo los parajes serranos y veraniegos más próximos a esta ciudad, donde sus pobladores se dieron cita para agasajar al General Justo y sus acompañantes.

La esposa del primer magistrado, doña Ana Bernal de Justo, está siendo objeto de múltiples agasajos por parte de la comisión de damas de esta sociedad constituída al efecto, y presidida por la esposa del gobernador.

De Alessandri a Justo

SANTIAGO DE CHILE, 23. — Con motivo del discurso pronunciado por el ministro de Obras Públicas argentino, señor Alvarado, en la ceremonia de la inauguración de las obras de reconstrucción del Trasandino, el presidente de Chile, Dr. Alessandri, dirigió al presidente de la Nación Argentina, General Justo, en Mendoza, el siguiente mensaje:

"Respecto del discurso que el ministro de Obras Públicas de la Nación Argentina, Manuel Alvarado, pronunció en el acto inaugural de las obras de reconstrucción del Trasandino, cúmpleme expresar a V. E. la honda satisfacción de mi gobierno por las cordiales expresiones con que el señor ministro, en vuestro nombre anunció la política que V. E. se propone seguir para llegar pronto a la realización de los comunes anhelos y la mayor vinculación material y espiritual".

El mensaje agradece en nombre del gobierno y del pueblo chileno, las frases del ministro, felicitándose de que sea en Mendoza donde una "vez más desde la época de nuestra independencia, donde se realizan hechos positivos de solidaridad entre ambos pueblos".

UN FALLO DE INDEMNIZACION FUE RESUELTO

Diferencias entre la industria agrícola y su comercialización

BUENOS AIRES, 23. — El encargado de las maquinarias de una cremería, Miguel Díaz, demandó al propietario del comercio John May, por indemnización en razón de haber sido despedido de su trabajo.

El demandado sostuvo que no era comerciante, [illegible] que su ocupación era la industrial agrícola, [illegible]. En este juicio ha dictado resolución la Sala Cuarta de la Cámara de Paz, estableciendo, [illegible] el Código de Comercio, las ventas que hacen los [illegible] del fruto de sus cosechas y ganados no son mercantiles, pero este principio no es ni puede ser absoluto, pues si bien es verdad que la adquisición con el ánimo de revenderse es el elemento característico de la contravenía mercantil, es también [illegible] que las transformaciones [illegible] de acuerdo con la importancia de la misma.

Cuando se monta una fábrica con el propósito de producir azúcar, por ejemplo, el hecho de que la materia prima sea adquirida o producida por el comerciante es a todas luces indiferente a los efectos de calificar la naturaleza de la actividad; lo que determina en este caso el carácter evidentemente comercial, es el ánimo de lucrar con la transformación de la materia.

El agricultor no realiza actos de comercio cuando la tarea principal de su trabajo es la de utilizar su propia tierra, aunque utilice máquinas y emplee materias primas para mejorar sus productos. Pero cuando la industria agrícola se convierte en una industria manufacturera, cuando el [illegible] de ese labor para constituirse en resultado del producto elaborado, no puede negarse que se trata de una empresa de fábrica de carácter mercantil.

Como ejemplo, tras el tribunal a colación la circunstancia de que cuando un hacendado mejora sus ganados, seleccionando tipos, eligiendo sementales, mediante organizaciones complejas y específicas, no realiza un acto de comercio por vastas e importantes que sean las operaciones de sus tareas.

En cambio cuando el hacendado dedica sus ganados y los utiliza en la fabricación de productos derivados de carnes que luego vende con propósitos de lucro, evidente ejecuta actos de comercio por insignificantes que sean o hayan sido sus actividades. En consecuencia, la Sala Cuarta de la Cámara de Paz, hace lugar a la demanda, condenando a pagar al actor la suma de 900 pesos.

[illegible] la designación de un representante nacional socialista en el frente patriótico que, junto con el Dr. Seyss-Inquart y el secretario de estado del frente, patriótico señor Zernatt, conferenciarán y discutirán todos los problemas nacionales que existen entre los dos movimientos".

DALADIER EXALTO HOY LA AMISTAD DE FRANCIA HACIA EL PUEBLO DE GRAN BRETAÑA

Dijo que es falso que el pueblo francés esté dividido, como también que está a punto de caer en el comunismo

LAS BARRERAS ADUANERAS

MANCHESTER, 23. — En la conferencia anual de la Alliance Française y la Asociación Amigos de Gran Bretaña, el ministro francés de la Defensa Nacional de Francia, M. Daladier, pronunció un discurso en el que declaró que el mundo moderno sólo puede alcanzar la riqueza y el bienestar por el libre movimiento del comercio.

Refiriéndose a las altas barreras aduaneras en las diversas formas de "dumping", añadió: "Creo que la oposición que siempre se ha manifestado entre la libertad y la opresión, toma hoy una forma desesperada en la esfera económica y financiera y corre el riesgo de igualarse a un antagonismo, contrariamente a la opinión de los que sólo ven la salvación en la exaltación de la fuerza y en el aprisionamiento de la razón. Creo que la civilización occidental está fundada en el amor de la libertad, en el respeto a la personalidad humana y en la fe y en el valor de la libre iniciativa como algo digno de ser conservado".

En cuanto a la situación de Francia, dijo: "Una propaganda mal intencionada que se hace fuera de nuestras fronteras nos presenta a veces como divididos por la discordia y al punto de caer en el abismo del comunismo y aun del bolchevikismo. Nada más falso. Podéis estar seguros de que Francia está dispuesta a su colaboración más sincera con vuestro país. Nunca ha sido tan profunda y tan viva como hoy su amistad con el pueblo de Gran Bretaña".

La neutralidad de Bélgica

LONDRES, 23. — Se tiene entendido que la declaración franco-británica sobre la neutralidad de Bélgica en el futuro, será dada a la publicidad hoy o probablemente mañana. Se espera que el texto de la declaración será relativamente breve.

El "Coronation Comentary"

LONDRES, 23. — El procurador Allen, de la firma Allen y Overy, procuradores del duque de Windsor, en declaraciones hechas a la United Press han confirmado la información publicada ayer por el "Daily Mail" de que procederán contra la empresa editorial "Heinemann" sino retira de la venta el libro "Coronation Commentary" de acuerdo con la demanda que les ha sido formulada.

La firma Heinemann se ha negado a confirmar o a negar haber recibido tal pedido. La información del "Daily Mail", decía que los procuradores del duque de Windsor habían pedido a la firma editora que retirasen de la venta el libro "Coronation Commentary", fundándose en que es un insulto contra el duque de Windsor y que de no atender el pedido procedería contra dicha firma judicialmente.

Los comunes en vacaciones

LONDRES, 23. — La cámara de los comunes levantó hoy la sesión inicial de las vacaciones de fin de semana, después de haber estado sesionando continuamente durante 21 horas.

Por consiguiente los proyectados cambios a la ley de divorcio sólo será posible introducirlos en el nuevo debate que se realizará en la sesión del día 30.

Un Hombre Fué Herido Anoche Misteriosamente

Los autores del hecho se encuentran prófugos

POLICIALES

BUENOS AIRES, 23 — La policía de la seccional 29a. se halla avocada al esclarecimiento de un hecho de sangre que ha quedado envuelto en el mayor misterio. Esta madrugada a las 0.25 horas, en circunstancias que Atilio Roque Frescuelle, uruguayo de 42 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en la calle Charlone 99, se hallaba discutiendo con tres sujetos cuyos nombres se desconocen, repentinamente en la calle Guevara entre las de Elcano y Zabala, fué herido de arma blanca en el abdomen.

Los desconocidos diéronse a la fuga y desaparecieron. El herido, que al principio no le dió mayor importancia a la lesión, se dirigió a su domicilio pero, una vez con sus familiares, se sintió grave y entonces una hermana de la víctima de nombre Antonia lo condujo en un automóvil al hospital Alvear donde al rato perdió el conocimiento. Antonia se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la policía de la seccional referida, cuyas autoridades tratan de individualizar a los que habían estado discutiendo con Frescuelle. El herido se halla grave.

Ciclista embestido

BUENOS AIRES, 23 — El ciclista Anunciado Vendre, argentino de 34 años, casado, domiciliado en la casa de la calle Chascomús 5422, circulaba por la calle nombrada hacia el sur y al llegar a la de Eugenio Garzón y Pasaje León como marchaba de contramano fué embestido por el colectivo de la línea 84, chapa 144172, guiado por José Novas.

Vendre sufrió lesiones de suma importancia, siendo internado en el hospital Salaberry. El conductor del colectivo fué arrestado y conducido a la seccional 42a.

Un peatón accidentado

BUENOS AIRES, 23 — En la calle Guaycuirarú frente al número 183, esta mañana a las 6.35, Tomás Rivero, argentino de 47 años de edad, carnicero, domiciliado en la casa de la calle Ramos Mejía No. 1628, sufrió un ataque y cayó al pavimento.

Llevado al hospital Durand por la policía de la seccional 11a., después de prestársele los primeros auxilios dejó de existir.

Un estafador detenido

BUENOS AIRES, 23 — Por tener la captura recomendada en la orden del día, a raíz de haber entregado un cheque sin fondos a Samuel Feinstein, esta mañana a las 6.15 empleados de la seccional 31a. arrestaron en la calle Santiago frente al número 1171, a José Aristide Vasco, uruguayo, de 33 años de edad, comerciante, domiciliado en la casa de la calle Valle 262, quien fué puesto a disposición del juez en lo civil.

Se roció las ropas con nafta y prendióse fuego

BUENOS AIRES, 23 — En la casa de la calle Tucumán 2161, la mujer Herminia de Romero, italiana de 39 años de edad, casada, por causas que la policía de la seccional 9a. trata de esclarecer, después de rociarse las ropas que vestía con nafta, prendióles fuego.

Los vecinos trataron de auxiliarla, pero a pesar de ello la mujer sufrió quemaduras de gravedad, siendo internada en el hospital Ramos Mejía.

Intento de suicidio

BURZACO, 23. — Delia Marti, argentina de 19 años, que se domicilia con sus padres en un inmueble de esta localidad, está internada según se supone, porque su novio decidió hace unos días cortar las relaciones que mantenía con ella, se arrojó desde lo alto del edificio al suelo, resultando con lesiones de suma gravedad en la cabeza y el cuerpo.

De inmediato fué transportada al hospital de Lomas de Zamora, donde quedó internada. Delia dejó una carta en la que expresa que ha resuelto matarse porque su novio "ha dejado de quererla".

Exaltación Frenética de Negros

NUEVA YORK, 23. — Alrededor de 5.000 negros partidarios del "padre divino", en un estado de exaltación frenética invadieron hoy las calles de los alrededores de los tribunales en lo criminal, mientras estaba el famoso negro evangelista detenido ayer en Connecticut, para responder por la agresión criminal de que fué objeto hace pocos días un agente judicial, mientras el «divino» estaba oficiando uno de sus exóticos ritos.

El "padre divino" al comparecer ante el tribunal, declaró no ser culpable del atentado de que se le acusa, después de lo cual fué puesto en libertad bajo caución de 500 dólares, pero deberá volver a comparecer para ser juzgado el día 30 del corriente mes.

MURIO EL OBISPO FRANCOIS GUILLUR

BAYONA, 23. — Dejó de existir el obispo monseñor Francois Gillur, de 82 años de edad. Jugó un papel preponderante en la separación de la Iglesia del Estado en Francia, realizada en 1905, fecha en que figuró entre los 14 obispos nombrados por el Papa para reorganizar las propiedades de la iglesia en Francia.

DELEGACION DE F. BALL A DALLAS (E. U.)

Es difícil que la Argentina esté representada en esa rama del deporte

BUENOS AIRES, 23. — Las gestiones para enviar un equipo de fútbol al torneo de Dallas, Texas Estados Unidos, se han paralizado frente a la resolución de los organizadores del citado torneo, al exigir que no podrían integrar las delegaciones más que 16 personas entre jugadores y delegados, mientras que las autoridades del fútbol local ponían como condición un número de 20 personas, entre jugadores y delegados.

En consecuencia, se descuenta que la Argentina estará ausente del certamen a realizarse en el mes de junio en aquella ciudad de Estados Unidos.

Los partidos de mañana

BUENOS AIRES, 23. — Proseguirá mañana la tercera fecha del campeonato de segunda división, con los siguientes partidos:

Zona A.:

San Lorenzo de Almagro v. Vélez Sársfield.

Estudiantil Porteño v. Huracán.

Est. de Buenos Aires v. Old Boys.

Zona B.:

Platense v. Chacarita Juniors.

Atlanta v. River Plate.

Tigre v. Almagro.

Colegiales v. Defensores de Belgrano.

Zona C.:

G. y Esgrima de la Plata v. Temperley.

Talleres v. Quilmes.

Est. de la Plata v. Lanús.

Argentinos de Quilmes v. Banfield.

Zona D.:

Sportivo Alsina v. Independiente.

Argentinos Juniors v. Racing.

El Porvenir v. Ep. Barracas.

Barracas Central v. Sportivo Dock Sud.

Boxeadores suspendidos

BUENOS AIRES, 23. — La Federación Argentina de Box resolvió suspender a una regular cantidad de boxeadores, aplicándoles sanciones disciplinarias, quedando al margen de las reglamentaciones para combatir en público. La medida obedece a que los suspendidos se negaron, aduciendo distintas causas, a participar en el torneo realizado últimamente para constituir el equipo que fué al campeonato de campeones de Córdoba.

Entre los suspendidos figuran Oscar Casanova y Juan J. Trelles.

Enfermo el presidente de la AAF

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la Asociación Amateurs de Foot Ball Dr. Antonio Palacio Zino, se encuentra enfermo de algún cuidado.

UN ALMUERZO EN HONOR DE LA C. MILITAR NEUTRAL

Fué ofrecido por el canciller en los salones del Jockey Club

INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 23. — Hoy al medio día el presidente de la Conferencia del Chaco, doctor Saavedra Lamas, obsequió con un almuerzo en los salones del Jockey Club a los militares que componen la comisión militar especialmente destacada por el organismo para estudiar diversas cuestiones relacionadas con el cometido del mismo.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 23. — Anoche partió para Concordia, la comisión de remonta caballar presidida por el coronel Alberto de Oliveira César e integrada por el coronel José A. Díaz Vélez y los señores Manuel Saenz Rosas y Gilberto Lerena.

—Para Montevideo, el ministro de Italia en el Uruguay, Millinton Drake.

—Anoche, para Córdoba, el senador nacional José Heriberto Martínez y el diputado Juan E. Solá.

—Hoy a las 7.30, de Santa Fe, el senador Eduardo Laurencena y los diputados Julio Busaniche y Walter Julio Montagurria.

—Hoy a las 9.30 de Córdoba, el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Selva, el diputado Mario Guido y el señor Gregorio Martínez.

Arribo de legisladores

BUENOS AIRES, 23. — En el curso de la mañana de hoy arribó a esta capital, de distintas procedencias, un grupo de legisladores nacionales y funcionarios de la administración nacional.

En honor del proletariado español

BUENOS AIRES, 23. — La Federación de la Construcción realizará el 30 del corriente un mitin en el Luna Park a beneficio del proletariado español habiendo confeccionado un nutrido programa de números artísticos.

Fué radiado el "América"

BUENOS AIRES, 23 — Por intermedio del Ministerio de Marina se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se radia del servicio al transporte "América", autorizándose por el mismo decreto al citado departamento para que utilice el citado buque en la forma que más convenga a los intereses del Estado.

Como se sabe, el "América" encalló hace varias semanas en Golfo Nuevo, debiendo ser abandonado por su tripulación, después de inútiles esfuerzos para sacarlo de esa situación.

Designación

BUENOS AIRES, 23 — Ha sido nombrado en carácter ad-honórem miembro de la comisión de organización de la marina mercante, el doctor Benjamín Villegas Basavilbaso, ex asesor letrado del citado departamento y actual juez en lo correccional de la capital.

Jefe de estado mayor

BUENOS AIRES, 23 — Por disposición del P. E. se ha dado a conocer, por el Ministerio de Guerra, un decreto designando jefe del estado mayor de la Quinta División del Ejército al coronel Camilo E. Corradi.

Concursos literarios

BUENOS AIRES, 23 — De acuerdo con la reglamentación de los premios a la producción nacional científica y literaria, la Comisión Nacional de Cultura ha dispuesto que hasta el 31 de diciembre esté abierto el concurso para presentar las obras de los siguientes grupos:

Ciencias sociales, políticas y jurídicas y poesías, correspondiente a los años 1933, 1934, 1935, 1936 y 1937.

Los autores deberán ser argentinos, acompañando el comprobante de haber cumplido con los requisitos de inscripción determinados por la ley 11.723 de régimen legal de la propiedad intelectual.

La Comisión Nacional de Cultura ha creado un primer premio de 20.000 pesos, un segundo de 12 mil y un tercer premio de 8.000 pesos, para cada uno de los citados grupos.

LOS RAIDISTAS LLEGAR. MAÑANA A SANTA FE

Los volantes del raid Río de Janeiro-Buenos Aires estarán en Santa Fe a las 13 hs.

A BUENOS AIRES

MONTE CASEROS, 23. — A las 6 horas reanudaron el viaje los corredores argentinos que desde Río de Janeiro vienen disputando una prueba automovilística. Los corredores tomaron rumbo a Concordia.

Como se sabe, los volantes son los siguientes: Pascuale, Pagni, Kartulovic, Pereyra, Ghigliani y Musso.

La llegada a Concordia

CONCORDIA, 23. — A las 9.15 horas llegó el corredor Angel N. Pascuale, que fué el primero en cumplir el trayecto desde Monte Caseros a ésta.

Recién mañana llegarán los volantes

BUENOS AIRES, 23. — Recién mañana a las 22 horas arribarán a esta metrópoli los automovilistas argentinos que realizan un raid de buena voluntad desde Río de Janeiro a Buenos Aires.

La llegada estaba anunciada para hoy. Sin embargo, a causa de haberse producido lluvias en parte del territorio argentino que deben recorrer, ocasionando retrasos e inconvenientes, los volantes podrán llegar recién mañana a la misma hora.

Un accidente sufrió Pagni

BUENOS AIRES, 23 — Debido a un accidente que sufrió el corredor Pagni, poco después de la partida de Monte Caseros, Corrientes, fué auxiliado por los demás volantes, con excepción de Pascuali que iba en la delantera y no tuvo conocimiento del inconveniente.

Por esta circunstancia, los corredores perdieron tres horas de camino, por lo que resolvieron disputar hoy solo la etapa hasta Concordia y mañana hacer la última hasta Buenos Aires, por Santa Fe, a donde esperan llegar alrededor de las 22 horas.

Partida de volantes argentinos

MONTEVIDEO, 23. — A bordo del vapor "Arlanza", siguieron viaje para Buenos Aires los automovilistas argentinos, Mac Carthy, Murro y sus acompañantes, quienes participaron en el séptimo concurso internacional de regularidad corrido entre Montevideo y Río de Janeiro.

LA LLEGADA A SANTA FE

PARANA, 23. — Informaciones de la Filial A. Club Argentino de Paraná indican que los corredores que actualmente vienen cumpliendo el raid de "buena voluntad" entre Río de Janeiro y Buenos Aires, pernoctarán hoy en la ciudad de Concordia, desde donde mañana en horas de la madrugada reiniciarán la marcha.

Calculan llegar a Paraná alrededor de las 10.30 horas y tomarían la primer balsa que sale a Santa Fe a las 11 y que llegará a esa ciudad a las 11 y 45 horas.

Desde allí los raidistas, continuarán viaje a Buenos Aires, a fin de arribar a la Capital Federal, si fuera posible, antes de las 22 horas.

LA LLEGADA A CONCORDIA

CONCORDIA, 23. — El único corredor que ha llegado a esta ciudad hasta este momento, 14 horas, es el volante De Pascuale. Los demás que participan en este raid, erraron camino y fueron a desembocar al río "Mocoretá", de donde han tenido que retroceder para volver a la ruta que los conducirá a esta ciudad.

LA CONVENCION DE LA U.C.R. INICIARA MAÑANA A LAS 17 HORAS SUS DELIBERACIONES

Existe gran expectativa en todos los círculos políticos por conocer el discurso que en esa ocasión pronunciará el jefe Dr. Alvear

PASARA A CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 23 — Mañana inaugura sus deliberaciones la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical del comité nacional.

Existe alrededor de la misma y de las resoluciones que adopte, enorme expectativa si se tiene en cuenta que de la misma deberá salir la fórmula presidencial con que el partido se presentará a la lucha próxima de septiembre.

La plataforma electoral con otras declaraciones, se anticipa que se conocerá en el transcurso de unas declaraciones con un análisis del momento político actual.

La reunión inaugurando la convención se realizará mañana en el Teatro Coliseo. Como se prevé, una numerosa concurrencia que no podrá ser contenida en la sala y se han instalado altoparlantes, haciendo que el público pueda seguir desde las calles adyacentes el desarrollo de las deliberaciones. Además los discursos serán propalados por radiotelefonía.

Los integrantes de la convención son 188 delegados titulares y en primer término se elegirá presidente provisorio de la asamblea, para lo cual cuenta con las mayores probabilidades el delegado de Córdoba señor Horacio Aguilar.

Una vez que se expida la comisión, corresponde la designación de autoridades titulares de la convención y de acuerdo a la impresión recogida entre los delegados, se anticipa que el doctor Honorio Pueyrredón será reelegido en el cargo, existiendo el propósito de confirmar en sus cargos a los secretarios señores Padilla, de Jujuy y Eyto de Buenos Aires, concediendo los dos cargos de secretarios a los representantes de Córdoba y Entre Ríos.

Luego el doctor Alvear, en su calidad de presidente del Comité Nacional, adelantándose al informe del comité sobre la gestión realizada en el anterior ejercicio, pronunciará un discurso. Alrededor de su palabra se ha creado una expectativa de público, resultando difícil ocultar el interés con que se aguardan las palabras del líder del partido, tanto dentro de las propias filas como en las adversarias.

Previamente el doctor Honorio Pueyrredón saludará a los delegados de las provincias y en nombre de éstos contestará el representante de Salta, señor José María Decavi.

Corresponderá a continuación la lectura del informe del Comité Nacional sobre la labor desarrollada durante el período de 1936. Copia del mismo ya se encuentra en poder de los delegados que intervendrán en la convención nacional y en consecuencia se dice que el mismo será seguramente aprobado sin mayor discusión y probablemente con una lectura breve.

Viene luego otro punto del orden del día, Redacción de la plataforma electoral. En consecuencia deberá designarse una comisión especial que tendrá a su cargo esa tarea, asegurándose que con la designación de esa comisión la Convención pasará a cuarto intermedio, posiblemente hasta la primera semana del mes próximo, para darle el tiempo necesario a fin de que se expida la misma.

En consecuencia, se resolverá, todo lo cual se anticipa, se crearía un nuevo paréntesis para conocer uno de los puntos de mayor expectativa la fórmula presidencial. Esta como decimos sería designada al reanudar sus deliberaciones la convención nacional después de expedirse la comisión que tiene a su cargo la redacción de la plataforma electoral.

Prolongada sesión de diputados

LA PLATA, 23 — La Cámara de Diputados de la provincia permaneció reunida hasta las 2.30 de esta madrugada, considerando el despacho de la comisión de negocios constitucionales y de legislación y presupuesto, en el proyecto del P. E. sobre el registro de vecindad, cuya denominación ha sido substituída por el Registro General y Censo Permanente de la Población, Inmuebles, Comercio e Industrias.

El proyecto, finalmente, fué aprobado en general y en particular, con ligeras modificaciones. En consecuencia, pasará ahora al Senado para su consideración.

La situación interna de los demócratas cordobeses

CORDOBA, 23. — Mañana a las 10 horas en el teatro Novedades de esta ciudad, deberá llevarse a cabo la convención del partido Demócrata Nacional, la cual debe considerar la siguiente orden del día:

Constitución de la convención y elección de las autoridades. Reforma de la carta orgánica. Elección de autoridades del partido. Designación de convencionales a la convención nacional.

Con motivo de esa asamblea, desde hace varios días se viene agitando el ambiente político local, promoviéndose una agitación desde la Capital Federal, donde se discuten las cuestiones del partido Demócrata de Córdoba.

El ex ministro de Hacienda de la provincia, señor Aguirre Cámara, ha sido proclamado candidato a presidente del partido por un núcleo, mientras que la mayoría de los dirigentes considerados como tradicionales del partido se han agrupado contra esa candidatura, rechazando los esfuerzos para conseguir un candidato de transacción, que anoche parecía que era el ex diputado nacional señor Nicanor Costa Méndez.

Hoy es un hecho que ese núcleo opositor al señor Aguirre Cámara se abstendrá de concurrir a la convención. De esta manera está dentro de la posibilidad de que la convención no se reuna por falta de quórum, a fin de impugnar virtualmente la candidatura del señor Aguirre Cámara.

Los partidarios de éste, sin embargo, aseguran contar con número suficiente en la convención por sí solos. Por su parte, el senador nacional doctor Guillermo Rothe ha dirigido una carta al presidente del Comité Universitario doctor Pizarro, en la cual ratifica sus propósitos de no concurrir a la convención y fustiga duramente a los partidarios de Aguirre Cámara, por haber renegado a compromisos contraídos de buscar soluciones patrióticas.

Elección de autoridades del Senado

CORDOBA, 23. — A las 10 horas se reunieron los integrantes del bloque demócrata nacional del Senado, eligiendo vice presidente primero del mismo al doctor Luis Funes y vice presidente segundo al doctor Ezio Bellone y también eligieron presidente del bloque al doctor Laureano Pizarro.

El congreso socialista bonaerense

LA PLATA, 23. — Bajo la presidencia provisoria del secretario general de la Federación Socialista Bonaerense, Dr. José E. Rozas, se iniciaron esta mañana a las 9 horas las deliberaciones de la sesión preparatoria del décimo tercer congreso ordinario de la provincia, con la presencia de 80 delegados.

De inmediato se procedió a designar la Comisión de Poderes, la que acto seguido inició su cometido. El informe de la comisión estuvo a cargo del delegado Guglielmelli, manifestando que se habían aprobado las credenciales y que la comisión establecía la incompatibilidad de cargos representativos con el cargo de delegado.

A continuación se procedió a la elección de presidente del Congreso, vices primero y segundo, como así también de los secretarios. Resultó electo presidente el delegado Adolfo Arnoldi, de San Fernando; vice 1o., Julio C. Marsilla, de Bahía Blanca; vice 2o., Miguel Guglielmelli, de La Plata y secretarios Urbano Pereyra y Manuel Palos.

Seguidamente el Congreso se puso de pie en homenaje a la España leal, como expresión de solidaridad. En seguida se aprobó en general y particular el reglamento de discusión.

A continuación el Congreso se puso de pie en homenaje a la memoria del Dr. Alejandro Korn, resolviéndose, como expresión de anhelo, que la nueva Junta Ejecutiva provisoria colocara en el Centro Socialista que lleva su nombre, en esta ciudad, una placa recordatoria.

Acto seguido se pasó a cuarto intermedio.

La convención de Paraná de la U. C. R.

PARANA, 23 — La junta de gobierno de la U. C. Radical ha convocado a la convención partidaria para el día 6 de junio próximo.

En esa oportunidad habrán de elegirse los candidatos a electores de Presidente y Vice de la Nación que sostendrá el partido en los próximos comicios de setiembre.

¿QUIEN ACOMPAÑARA AL Dr. ORTIZ EN LA FORMULA PRESIDENCIAL?

BUENOS AIRES, 23. — En circunstancias imprevistas un corresponsal de la United Press ha tenido oportunidad de recoger importantes opiniones en fuentes de insospechable seriedad, relacionadas con las negociaciones que se vienen desarrollando en los círculos de la concordancia para dejar firmemente establecidos los dos términos de las precandidaturas presidenciales.

Considerando que la primera figura del binomio está plenamente arraigada en la conformidad de los partidos llamados a sustentarla, las opiniones vertidas se refirieron exclusivamente a la candidatura a vice presidente.

Es sabido que tres políticos de importante figuración en el escenario nacional han ido solidificando sus posiciones en los últimos días para alcanzar aquella designación. Conforme con ello, se nos termina de decir, es oportuno señalar que los Dres. Robustiano Patrón Costas, Juan Ramón Vidal y Alberto Arancibia Rodríguez, por un fenómeno de desplazamiento natural, han ido anulándose entre sí. Acaso, se ha agregado a la United Press, por los continuos y sostenidos esfuerzos de los dirigentes interesados en sostenerlos se ha llegado a ese estado, por cuanto por lógica consecuencia no se han podido unificar opiniones en favor de ninguno de los candidatos mencionados.

Esta circunstancia ha dado lugar, y he aquí lo realmente extraordinario, al resurgimiento de una nueva candidatura a vice presidente y este es el momento que en las esferas políticas oficialistas se estudia con toda suerte de empeño la posibilidad de completar el binomio que encabezaría el Roberto M. Ortiz, actual director de las finanzas nacionales, con un político de las provincias cuyanas, de San Juan o Mendoza, cuyo nombre se mantiene en la más estricta reserva, y el cual sería una especie de puente de unión en las actuales divergencias.

La excursión de alumnos a la Chacra Experimental

Concurrirá un operador cinematográfico

El agrónomo regional don Manuel A. Blasco, se dirigió por nota al Ministerio de Agricultura de la Nación, solicitando el envío de un operador cinematográfico, para tomar vistas de la excursión de alumnos a la Chacra Experimental del F C S F, ubicada en la estación Ingeniero Chanourdié, departamento Gral. Obligado.

Dada la naturaleza y la importancia de esta excursión, la primera de su género que se realizará en el país, y en la cual tomarán parte más de 500 alumnos de escuelas interesa obtener vistas cinematográficas, y así lo ha entendido el Ministerio de Agricultura, accediendo a lo solicitado.

El agrónomo regional ha recibido un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Atento a lo solicitado en su nota de ayer, se dan instrucciones a la Dirección de Propaganda y Publicaciones para que el día 27 del corriente, se encuentre en esa ciudad, el señor Pedro E. Pereda, para tomar las vistas que V. E. indica. Carlos Brebbia, subsecretario de Agricultura".

Asociación República del Oeste

Anoche la Comisión Directiva trató asuntos importantes

Anoche se reunió la Comisión Directiva de la República del Oeste, presidiendo el señor Cardoso y asistiendo casi todos sus miembros.

Se resolvió:

Aceptar como nuevos socios, a los señores Luciano Carranza, Antonio Sosa, Carlos Hassne, Arturo Federico Urger, Natalio G. Rugna, Emilio Guarnaschelli, Rosario Nicolás Sueldo, Juan Di Meola, Arquímedes Monicone, Alfredo Guidi, Eugenio Carreras, Carlos del Gabino, Aníbal Casanova, León Spielman, José Savino, Erasmo Luciani, Ricardo García, Antonio Giglioti, Juan Grecco, Juan Martín de la Peña, Vicente Russo, Juan Mina, Nicolás Barli, Santos Gutiérrez, Alcides Regiardo, Miguel Ortegosa, Onofre Narváez y Felipe Alcides Bravo.

—Dejar en suspenso por ahora, un ofrecimiento de libros de escritores argentinos.

—Aprobar el balance general al 31 de marzo ppdo., presentado por la secretaría de Hacienda para ser sometido a la asamblea de socios a verificarse el domingo próximo.

—Aprobar la actuación de la comisión encargada de estudiar la posibilidad de adquirir un terreno con destino al edificio propio de la Asociación. Las conclusiones de su estudio se someterán a la asamblea general.

—Rifar un automóvil Ford modelo 37, por el extracto de la Lotería Nacional de Navidad, a fin de reunir fondos para la adquisición del local propio.

Próxima conferencia de propaganda cultural

El presidente de la sub comisión de Cultura y Biblioteca, doctor Taverna, informó que el 8 de mayo por la noche se efectuará la segunda conferencia del ciclo que ha organizado, debiendo disertar el señor Alberto Sarrochio, sobre el tema: "El hogar, la escuela y la calle".

El próximo gran concurso de maíces

Podrán concurrir al mismo, los agricultores no sólo de Santa Fe, sino de las demás provincias maiceras

El agrónomo regional de Santa Fe, don Manuel A. Blasco, que organiza el Gran Concurso de Maíces a inaugurarse el próximo 16 de mayo, con el propósito de asegurar el éxito del certamen, ha resuelto generalizar el torneo para que puedan participar en carácter de concursantes no sólo los agricultores interesados de la provincia de Santa Fe, sino también los de otras zonas maiceras de la República que deben apresurarse a enviar muestras de diez espigas de cada variedad que posean, indicando en un papel adjunto el nombre del productor, lugar, variedad y cantidad de semilla de que dispone para la venta, evitando así pedidos de boletas de inscripción y ahorrando tiempo.

Las muestras deben ser dirigidas al Agrónomo Regional, Boulevard Gálvez 2025, Santa Fe.

Los envíos deberán ser efectuados hasta el día 8 de mayo próximo. Se trata de darle a este certamen la debida importancia para que resulte el mejor entre sus similares realizados en el país, habiendo el señor Blasco efectuado intensa propaganda y solicitado la colaboración del gobierno de la provincia, instituciones bancarias, sociedades cooperativas, empresas ferrocarrileras, Bolsa de Comercio de Santa Fe que espontáneamente ha ofrecido su concurso, casas exportadoras de cereales, seccionales de la Defensa Agrícola, comerciantes, etc. en la provincia de Santa Fe, etc.

Se ha requerido también la colaboración de algunas instituciones oficiales como escuelas agrícolas que participarán, exponiendo valiosos muestrarios, campos experimentales del Ministerio de Agricultura de la Nación, semilleros fiscalizados invitados especialmente, como también se ha requerido la cooperación de la mayor parte de las agronomías regionales del país y las direcciones de agricultura de las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

La organización prolija, el número de premios instituídos por instituciones oficiales y particulares, el espléndido pabellón en que será realizado el certamen de maíces, hacen entrever la posibilidad de poder presenciar una exposición de maíces de importancia que hará mucho bien a la provincia y sobre todo, si los buenos cultivadores del país demuestran interés por este asunto exponiendo muestras de sus productos contribuyendo a asegurar el éxito de este torneo del trabajo.

Departamento Provincial de Vialidad

JEFE INTERINO

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia, por disposición del ministerio de Hacienda, ha resuelto que el ingeniero Marcelino Piguolo se haga cargo del Departamento de Vialidad hasta tanto se designe al reemplazante del ingeniero Celestino Mounier, cuya renuncia fuera aceptada días pasados.

Traslado de procesados a la Cárcel Pública y al Reformatorio de Menores

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la cárcel pública de Las Flores los siguientes procesados: Francisco Bresci, Ramón Salazar, Leopoldo Faustini Rastellini, Claudio Lencinas, Justo Saucedo, Nicolás Romero, Armando Salazar, Epifanio Godoy, Lorenzo Tiburcio López y Evaristo Cabrera.

—Al reformatorio de Piquete fué remitido también esta tarde, el menor Lázaro Gómez. Los traslados han sido dispuestos por los jueces que entienden en las respectivas causas.

Curiosidades

El ruibarbo, planta que se emplea como tónico estomacal en la medicina casera, era conocido y usado por los chinos como ingrediente sazonador para las comidas, dos mil setecientos años antes de Jesucristo.

El presupuesto de instrucción pública

Bien quisieran muchos maestros que se le ofreciesen ochenta pesos mensuales por cada niño que pudiesen instruir. Al Consejo de Educación le cuesta arriba de 120 pesos; esa diferencia explica en parte el fracaso de muchos esfuerzos para organizar debidamente la enseñanza primaria; se gasta más de lo necesario y el rendimiento no guarda relación con el volumen creciente de dinero que la citada repartición invierte. Si la ley de escalafón y de bonificaciones se cumpliese rigurosamente, el Consejo de Educación gastaría, a la fecha, alrededor de 19 millones de pesos, cantidad que aplicada a un régimen escolar más práctico y menos politiquero que el actual, bastaría para educar a doscientos mil alumnos, y quedarían tres millones de pesos para contribuir a la alimentación y vestido de millares de niños pobres.

Y no exigiría una mentalidad brillante y profunda el cambio del régimen económico de las escuelas. Muchos miles podrían ser ahorrados si se aprovecharen concienzudamente los servicios de las escuelas Láinez, las cuales sólo enseñan hasta cuarto grado. En numerosas localidades de escasa población escolar funcionan dos establecimientos de educación: uno nacional, provincial el otro, y es de ver la lucha por la conquista del alumno. Otra economía importante se obtendría de una organización administrativa que no se perdiese en lujos y decoraciones que no añaden eficacia a la labor de la escuela. Mas para llevar a cabo un plan útil, que le ahorre dinero al Estado y a la sociedad es preciso tener más hábitos de hormiga que de cigarra. Disponer de un personal numeroso, de inspectores de diversas jerarquías, de muchos edificios donde no hacen falta, es un anhelo de quienes más que a servir a la población aspiran a ser jefes de grandes masas y de impartir órdenes a grandes voces.

El reciente decreto de economías podría ser un problema a resolver sin aplazamientos. Nada de pensar en privarles del pan a quienes suponen, y no sin razón, que ya pueden sentirse a cubierto de privaciones. La función ha creado al órgano; la armadura burocrática no podría deshacerse violentamente sin que se produjeren perjuicios de importancia. Destruídos los Consejos Escolares de distrito no se supo organizar de otro modo que a la antigua con mayores gastos que ahora son obstáculos puestos en la marcha de la administración general. Nada que sea origen de daños pero sí una distribución más a tono con el interés público. ¿No es cierto acaso que falta personal en oficinas necesarias, que el cuidado de la salud no es todo lo atento que debiera de ser; que el servicio de vigilancia es escaso con relación a los intereses que la provincia está obligada a defender? Y siendo así no se comprende razonablemente que se cierren los ojos ante las cantidades que gasta el Consejo de Educación. El 40 o|o de las rentas públicas lo absorbe la enseñanza primaria, y sería de aplaudir el gasto si se comprobase un buen rendimiento; pero se está muy lejos del punto en que el espíritu social se sentiría grato. Una enorme cantidad de analfabetos y niños desnutridos está acusando documentadamente, mientras por otra parte, el Consejo, organizado con criterio de fiesta, pide más en nombre de la civilización y el progreso.

El concepto de función cómoda, que es común a los empleados del Estado, es una carga para el trabajo particular. Los asuntos se solucionan por medio de un procedimiento que asombra por su simpleza. Aumento de impuestos y préstamos, y que el pueblo pague. Las economías que podrían obtenerse de una buena distribución de fondos y con indudable provecho, no despiertan interés porque provocan disensiones y disgustos entre quienes tratan de singularizarse como protectores de correligionarios. El gobernador le rendiría un buen servicio a la instrucción primaria y a la hacienda pública si confiara la administración escolar a ciudadanos que tuviesen conciencia hecha relativa al costo excesivo de la escuela, y no porque los maestros ganen lo que se merecen, sino porque el Consejo gasta bastante más de lo necesario.

Cervantes vuelve a las aulas

Una obra, definitiva expresión de un universo moral donde caben todos los extremos de la tolerancia, menos la que se gasta con los ruines: el "Quijote". Un actor señero en el arte de decir sin artificios ni almibaramientos: Cervantes. Un mundo nuevo para un idioma espléndido, que va ensanchando a Castilla al compás de sus clamores: América. Y es esta América una juventud estudiosa que, bien conducida, es fiel a la belleza de la forma y del pensamiento, pero que por negligencia está olvidándose de su habla, enaltecida por los siglos y por las más estupendas aventuras de la historia.

Olvidarse del habla es como olvidarse del alma. Sin vano prurito de perfección idiomática reñida con la espontaneidad del verbo, es imperioso que cada cual procure hablar bien y que rechace los modos vulgares, bajos y degradantes del estilo. El que empareda su pensamiento entre dos idénticas expresiones y dice, por ejemplo: "Te voy a contar, te voy...", es, sencillamente, un pendol sin ideas o un individuo de pésimo gusto. El que invierte por capricho el acento silábico de las palabras, hablando en "sarre" o es un tonto, o se confunde con una clase de [illegible] catalogados en los anales de la patología mental. El que, cansado de la palabra propia y expresiva con que se designa una cosa o un acto, prefiere emplear la palabrota injertada en el idioma [illegible] por la barbarie [illegible] de la [illegible], debe [illegible] a que tiene ocultas preferencias por esa compañía. [illegible] del que interviene en el lenguaje, [illegible] y demás [illegible] de la [illegible] y se declara la [illegible] educación. Todo lo que [illegible] se evitaría a poco que se consiguiera ese trabajo. Menos fáciles de desterrar son otros vicios del idioma derivados de la incultura fundamental de muchos ciudadanos, vicios que afectan principalmente al enlace y régimen de los vocablos en la oración, y que estropean no sólo la sintaxis, sino también la sindéresis de las proposiciones más comunes. "Ir de Fulano", "vamos en casa", "entremos a la iglesia", "hoy se jugó con carta" (por "hace un instante"), "bajo la base", "recién el año próximo... o el día del Juicio Final", porque todo lo futuro "ocurrirá recién", y demás despropósitos como se oyen o se leen, denotan escasísima sensibilidad de los tales hablantes para las esenciales relaciones entre los vocablos y para todo cuanto signifique expresión no castiza, sino precisa.

Acentuemos aún la extraordinaria vocación de mucha gente por transportar metafóricamente el recto significado de muchas palabras, lo cual nos permite solazarnos con giros tan extravagantes que darían risa a los primeros fundadores de nuestras escuelas. A esta clase pertenecen "dejar la pregunta groggy o knock-out al interrogado", "pasar uno en examen por media cabeza", "no tener un cachito de paciencia", "cachar un sobrador a un inexperto", o "cacharse una pasión bárbara", llamar "coso" a cualquier cosa e inclusive a cualquier persona y demás cretinismos translaticios con que se adoba el hablar, que, por desgracia, ha degenerado hasta el punto de cambiarse en "chamuyar".

Por todo esto, que es aberración y mal gusto, debía restaurarse en las aulas el recuerdo de Cervantes, el gran escritor incapaz de descender a los menudos [illegible] de los escarbadores del habla, [illegible] más incapaz aún de hundir su conciencia y su pensamiento en las ciénagas de la [illegible], de la tontería y de la barbarie idiomática.

No se debe pedir que cada ciudadano sea un hablista impecable, sino que no peque por deliberación; que procure, como Cervantes recomendara, "a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas", "pintar, en todo lo que alcanzare y fuere posible, su intención, dando a entender los conceptos sin intrincarlos ni obscurecerlos".

El plan regulador de la ciudad

En la edición de ayer nos hemos referido a la ciudad sin parque. Es éste un problema inseparable de la organización municipal, pero de solución impostergable. Causa pena al santafesino que visita otras ciudades, la comprobación de que la nuestra se ha quedado inmovilizada como si de pronto la hubiese atacado un mal grave. Hoy paga la ciudad los excesos administrativos de ayer; sin fondos propios, sin crédito, sobrecargada de deudas sólo sirve para cobrar impuestos y realizar mal que bien los servicios corrientes.

Pero hay una ley de parques y paseos que destina una cantidad al municipio de Santa Fe. Durante la Intervención estuvieron a punto de gastar la partida. A ciencia cierta no sabemos si han adquirido o no algunos terrenos, pero recordamos que meses atrás nació la Asociación Amigos de la Ciudad, la cual solicitó que antes de gastar un solo centavo en compras o proyectos, se solicitaran los servicios de un técnico de urbanismo a fin de que preparase un plan regulador. El pedido se fundaba en razones que no admiten réplicas de buena fe, pero hoy las cosas están como ayer, mejor dicho, un poco peor a causa de que el tiempo no sólo es un agente de la experiencia, sino que también un destructor implacable.

Relacionando hombres y cosas, diremos lo siguiente: El gobernador y el ministro de Gobierno vieron cómo Santa Fe pasó del piso público de tierra al de adoquín, después al de madera y al de asfalto. Vieron nacer y desarrollarse el puerto, las avenidas, el comercio, la industria, crecer la población, y el esfuerzo de la misma para que Santa Fe adquiriera la jerarquía de verdadera ciudad. Hay mucho de sangre y sudor, ideas y emociones en la vida de los centros importantes; ¿cómo separar de la propia conciencia las virtudes de un pueblo que honrada y tenazmente lucha para realizar un plan de progreso útil y bello? El cariño al terruño no debe manifestarse como oposición o envidia a la obra de los otros pueblos, pero sí para la voluntad creadora que beneficie a todos, porque se pone al servicio de la cultura y el recreo general. He ahí, pues, lo que se pide: una resolución que deje pública constancia de un elevado propósito social. Santa Fe reclama justicieramente varias obras que la embellezcan y, además, dicho sea de paso y sobre lo cual pronto insistiremos, quiere que el gobierno de la provincia y el municipal, atraigan industrias y población; pueden hacerlo, es fácil hacerlo, deben hacerlo, o demostrarán que saben más de elecciones que de gobierno. Volvamos a lo principal de estas líneas.

Hay títulos por algunos millones para parques y paseos en Santa Fe. Construirlos sin un plan es perder la mitad de lo que se gaste. En todo cuanto se relaciona con servicios a la provincia, el gobierno encontrará la perfecta unanimidad a que aspira. ¿Quiere colaboración pública? Ya la está consiguiendo, mas cada cual en lo suyo: el pueblo para ser servido, la prensa para informar y comentar, el gobierno para hacer el bien general. La capital de un Estado, de un generoso Estado de trabajadores —sin concepciones demagógicas—, carece de muestrarios botánicos y zoológicos y de otras obras que revelen buen gusto y amor al lugar donde se vive. Se dispone de recursos iniciales; que se empiece, pues; un plan de urbanización dirá qué es lo que sobra y qué es lo que falta para que Santa Fe sea la digna capital de una provincia dignísima.

LA INAUGURACION DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE GALVEZ

Invitación al Poder Ejecutivo y ministros

El senador por el departamento San Jerónimo, doctor Fernando E. Ramírez, visitó esta mañana al gobernador y le presentó a una comisión de damas de la Sociedad de Beneficencia de Gálvez, las que [illegible] que habían sido terminadas las obras del Hospital de Caridad de dicha población, y le solicitaron que concurriera a la inauguración del establecimiento.

El primer mandatario aceptó la invitación, y de acuerdo con las señoras de la Sociedad de Beneficencia, fijará la inauguración para una fecha cercana que le permita abandonar las tareas oficiales.

Las señoras y el referido legislador visitaron después a los ministros, a quienes invitaron al acto.

El curanderismo

La policía de la Capital Federal ha emprendido una enérgica campaña contra los individuos que se dedican a la práctica de la medicina ilegal y la adivinación, y recientes allanamientos de domicilios realizados en aquella ciudad en los cuales han sido arrestadas numerosas personas dedicadas a esas actividades y secuestrado instrumentos y materiales destinados a impresionar a los clientes, han permitido establecer hasta qué punto están difundidas en la primera ciudad de la República las actividades delictuosas de los que explotan la ignorancia y la credulidad de sus semejantes.

Si esto ocurre todavía en la capital del país, es de suponer lo que sucederá en los centros del interior donde abundan los individuos que atribuyen a ciertas personas virtudes especiales para aliviar los males humanos y que se muestran más dispuestos a recurrir a ellas en caso de necesidad, que a los auxilios de la ciencia.

En la provincia de Santa Fe existe una ley que contiene disposiciones terminantes contra el curanderismo, la adivinación y otras actividades destinadas a explotar la credulidad de ciertas gentes, y si bien en algunas oportunidades las autoridades encargadas de hacer cumplir esas disposiciones han tomado medidas contra elementos conocidos por sus andanzas en ese terreno, el problema del curanderismo existe con todos sus efectos, especialmente en los distritos y centros de población de los departamentos del norte.

El curanderismo constituye un mal social tan grave como el del juego y otros vicios que reclaman la vigilancia permanente de las autoridades policiales de la provincia, las que deben realizar una campaña intensa para reprimir esas actividades y poniendo a disposición de la justicia a quienes se dedican a ellas.

La presencia del curandero y del adivino causa daño a la reputación de la provincia. Los hábitos de las poblaciones suelen indicar el nivel de civilización que han alcanzado las mismas, y ya es razón para alejar a los "iluminados", el hecho de que su presencia obre en el espíritu de las gentes sencillas, carentes en absoluto de conocimientos. No creemos necesario decir dónde están los curanderos santafesinos; la policía debe saberlo y debe proceder sin contemplaciones, siquiera para impedirles que continúen "invocando a los espíritus".

DIRECCION DE ENSEÑANZA NORMAL Y ESPECIAL

Designación de secretaria

Por decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido designada secretaria de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, en reemplazo del señor José Carmelo Busaniche, que pasó a la secretaría de la Gobernación, la señorita Raquel Obieta Bustos, que desempeñó la secretaría privada del ex-ministro de Gobierno de la Intervención.

Esta mañana la señorita Obieta Bustos tomó posesión de su cargo; el oficial mayor del ministerio señor J. D. Monasterio la presentó al director de enseñanza señor Rafael Figueroa, que la presentó a su vez al personal de la repartición.

El estado sanitario

Han sido denunciados casos de difteria

La Dirección de Higiene ha dispuesto que el guarda sanitario señor Juan de la Peña se traslade a la localidad de La Brava, departamento San Javier, con el fin de proceder a la aplicación de la vacuna antidiftérica entre la población a raíz de haber sido denunciados algunos casos de la peligrosa enfermedad.

En los últimos tiempos se ha notado la existencia de muchos casos de difteria, en particular en la población infantil, pero la Dirección de Higiene, con el oportuno concurso del Departamento Nacional que ha contribuído con el rápido envío de suero y vacuna, ha logrado mediante la actuación del personal y dispensarios, evitar la generalización de una epidemia que hubiera revestido gravedad dada la abundancia de casos existentes.

La peregrinación rosarina al Santuario de Guadalupe

Mons. Fasolino oficiará una misa de comunión

Las autoridades de la diócesis rosarina han organizado una peregrinación de fieles de su jurisdicción al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, acto que será cumplido el domingo 25 del corriente.

De acuerdo con las informaciones conocidas, el domingo, a las 2.30 horas, partirá de Rosario Norte un convoy del Ferrocarril Central Argentino, conduciendo la columna de peregrinos; llegará el tren a esta localidad a las 7.30 y parará en el cruce con el Central Norte Argentino a la altura de la Avenida General Paz.

En dicho punto descenderán los peregrinos y seguirán a pie hasta Guadalupe, encabezados por el Colegio de Padres Salesianos que vendrá con su banda.

En la basílica, Mons. Nicolás Fasolino oficiará una misa de comunión general y a las diez, Mons. Antonio Caggiano, obispo de Rosario, oficiará un solemne pontifical; el sermón estará a cargo del presbítero Francisco Meagher.

El Colegio de los Padres Salesianos y los peregrinos visitarán después al gobernador y el arzobispo; regresarán a Rosario en las últimas horas del día.

EL MINISTRO Dr. PANDOLFO SE REFIERE A SU ACTUACION EN EL GOBIERNO

El plan de economías y el desarrollo escolar

La aplicación de las disposiciones del decreto del 13 del corriente sobre supresión de autorizaciones dadas por la intervención para sostenimiento de oficinas, escuelas especiales y primarias, etc., ha traído como consecuencia, las resoluciones que hemos publicado.

En nuestra última edición nos ocupamos preferentemente de la situación de los maestros, especiales o de las escuelas primarias, que en número total superior a 900 quedarían sin puestos al ser aplicadas estrictamente las disposiciones del Poder Ejecutivo.

Tan importante problema ha sido encarado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, con el fin de solucionarlo a la mayor brevedad y en una forma que resulte satisfactoria para los interesados y para la educación.

Con respecto a la tarea mencionada, el doctor Pandolfo nos ha hecho las declaraciones siguientes:

"Se ha señalado a raíz del decreto del 13 del corriente, una contradicción entre mi actitud como presidente del Consejo de Educación y mi actual como ministro del ramo.

Voy a demostrarle que no hay tal contradicción más que en apariencia, pero quiero que conozca antes que nada, el método de trabajo que ha sido adoptado por el Poder Ejecutivo, para desvirtuar las críticas que se nos han hecho a raíz de la forma sin apresuramientos como se realizan las cosas.

El gobernador ha preparado un plan de trabajo que será cumplido sin restricciones; los secretarios de Estado nos reunimos diariamente, al terminar la jornada, en el despacho del Dr. Iriondo, para hacer el balance de la jornada, conocer la marcha de cada ministerio y solucionar todos los asuntos.

De esta manera se va cumpliendo dicho plan, y en cada reunión se estudian los más urgentes; el principal, podría decirse, era el referente a la situación económica, y los esfuerzos se han dirigido hacia la normalización, sino de las finanzas, imposible de lograr en tan poco tiempo, de los diversos actos, entre los que estaban los decretos de creaciones de escuelas, designaciones de maestras, especiales y primarias, etc., autorizadas por la Intervención. En esto radica la supuesta contradicción de mis actitudes; cuando se me ofreció la presidencia del Consejo de Educación, acepté con la condición de que se me permitiera crear tantas escuelas como fueran necesarias para subsanar las deficiencias observadas, y así lo hice; pero al ocupar el ministerio del ramo, no cambia mi modo de pensar en ninguna forma, sino que debo contemplar la situación creada a raíz de gastos autorizados por la intervención, pero que no pueden seguir realizándose en virtud de la existencia de la Legislatura que debe autorizarlos.

La única solución posible es la supresión de todo lo hecho, y así se efectuó; pero el Poder Ejecutivo, y desde luego el ministro de Instrucción Pública y Fomento, no ha cambiado de opinión en lo que respecta a las escuelas, y así, aunque las supresiones están decretadas, no serán hechas efectivas sino que serán mantenidas las escuelas, como lo ha informado "El Litoral" y se enviará un mensaje a la Legislatura solicitando la autorización para realizar tales gastos. Iré a la Cámara a defender todas las creaciones de escuelas, pues tal es el problema y demostraremos que nunca ha sido contradictoria la actitud actual con la anterior. Ningún maestro perderá su puesto ni ninguna escuela será clausurada; por el contrario, a medida que lo permitan los recursos, el Poder Ejecutivo tratará de aumentar el número de establecimientos educacionales.

Posteriormente, el ministerio realizará el estudio de las leyes actuales, muchas de ellas precisan modificaciones para conformarlas a la Constitución de 1900; el trabajo, como le decía antes, será orgánico, en completa unidad con el pensamiento del Poder Ejecutivo".

CASA GRIS

Visita de legisladores

El gobernador recibió esta mañana la visita de muchos legisladores con los que conversó acerca de los problemas que encarará la Legislatura en el período que será inaugurado el día 30 del corriente.

Entre dichos legisladores encontrábase el presidente pro témpore del Senado doctor Raúl Recagno, los senadores Fernando E. Ramírez, por San Jerónimo; Emilio G. Leiva, por 9 de Julio y Juan B. Oliva, por Las Colonias, y el diputado por Rosario señor Roberto J. Dabat.

También visitaron al doctor Iriondo los señores Antonio Reynares Solari y Domingo Graffigna, senador y diputado respectivamente, por el departamento Iriondo, que visitaron después al ministro de Gobierno. Ha trascendido que los referidos legisladores han conversado sobre la designación del jefe de policía del departamento que representan.

—El decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, doctor Carlos Weskamp, visitó esta mañana al gobernador, a quien presentó sus saludos.

—También visitaron al doctor Iriondo el señor Ramón Bataglán, rector del Colegio Nacional de Rosario y el Sr. J. Fernández Hutter, Director del Colegio de Artes y Oficios de Gálvez.

La Sociedad Rural de Santa Fe

En cumplimiento de las disposiciones de la Comisión Directiva, esta mañana visitó al doctor Iriondo una delegación de miembros de la Sociedad Rural, encabezada por el presidente actual don Néstor J. Casablanca que reemplazó al doctor Rubén A. Gómez quien presentó la renuncia del cargo al asumir el ministerio de Gobierno.

El señor Casablanca y sus acompañantes presentaron al doctor Iriondo los saludos de la entidad y le hicieron saber que el día 5 de septiembre tendrá lugar la inauguración de la Exposición Rural organizada por la institución y le solicitaron el apoyo oficial para el mejor éxito del certamen.

Las elecciones comunales

El ministro de Instrucción Pública y Fomento recibió esta mañana a una delegación de vecinos de Villa Gobernador Gálvez, que le solicitaron algunas informaciones con respecto a los comicios de comisiones de fomento.

El doctor Pandolfo les hizo conocer las disposiciones del decreto del 19 del corriente —que tenemos publicado— en que se expresan los plazos para formar las listas de mayores contribuyentes, de electores, etc.

Una copia de dicho decreto ha sido remitida por la subsecretaría a todas las comisiones.

El administrador de la Aduana

El doctor Iriondo fué saludado esta mañana por el administrador local de la Aduana, señor Carlos Hallier.

Licitación desierta

Ha sido declarada desierta la licitación de compra de títulos de la ley 2250 por un total de 25.000 pesos, comprendiendo los parciales de varias series y secciones de dicha ley. Ninguna firma ni banco ofreció títulos de la referida ley.

La provisión en préstamo de semillas

Gestiones de una entidad de San Cristóbal

Tenemos informado que el doctor Rodolfo Doglioli, en nombre de un grupo de colonos de varios distritos del departamento San Cristóbal había visitado al ministro de Instrucción Pública y Fomento, para solicitarle la provisión de semillas de trigo y lino que sean distribuídas en las próximas siembras.

Esta mañana llegó una delegación de la Sociedad Mutua Agrícola Ltda., de Moisés Ville, que visitaron al doctor Pandolfo, a quien confirmaron el pedido formulado por el doctor Doglioli, o le facilite directamente las semillas a precios reducidos y con facilidades de pago.

El ministro ha iniciado el estudio de las leyes 2191 y 2320, de gobiernos anteriores, que concedieron préstamos para semillas, con el fin de conocer el estado de las cuentas de los colonos que fueron beneficiados y para conocer además la forma cómo se llevó a la práctica la ayuda oficial.

Una vez reunidos todos los antecedentes, el asunto será pasado a resolución del Poder Ejecutivo, que lo tratará en acuerdo de ministros.

Cesantías en el Consejo de Educación

Han sido declarados cesantes numerosos empleados que prestaban servicios en el Consejo de Educación, los cuales se hallaban comprendidos en el decreto del día 13 del mes en curso referente a los cargos creados durante el período de la Intervención.

Los supernumerarios dejados cesantes ayer llegan a 26 y extraoficialmente nos ha sido informado que en el día de hoy, se ha tomado igual medida con varios empleados y obreros de talleres.

Educacionales

Escuela "Leandro N. Alem"

Tendrá lugar esta noche, en la escuela "Leandro N. Alem", la distribución de los certificados a los alumnos egresados en el año 1936, y la Asociación Cooperadora entregará siete medallas de plata a los alumnos mejor clasificados.

Han prometido su asistencia el gobernador, ministro y subsecretario de Instrucción Pública, intendente de la capital, director de enseñanza normal y especial y otros funcionarios.

—Pasado mañana a las 9.30, se efectuará la asamblea anual para la renovación de autoridades de la Asociación Cooperadora.

Los certificados de maestros

En el transcurso de la semana próxima tendrá lugar, en la Dirección de Enseñanza Normal, la entrega de certificados a los docentes de las escuelas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que no poseían títulos y que han sido aprobados en las recientes pruebas de capacidad.

Los documentos de referencia serán entregados con las carpetas que cada docente presentó para las pruebas teórico-prácticas.

Una escuela en Laguna Paiva

Una delegación de vecinos de Laguna Paiva, departamento La Capital, visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento, para hacerle entrega de un petitorio en que señalan la necesidad de crear en dicha población una escuela de artes y oficios.

El doctor Pandolfo prometió a los visitantes estudiar el pedido y recoger antecedentes para preparar, si la resolución fuera favorable, la inclusión de dicho establecimiento entre las creaciones que figurarán en el próximo presupuesto.

El Censo Agropecuario Nacional

Decreto del Poder Ejecutivo

Por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido dado a la publicidad un decreto aprobado en acuerdo de ministros de adhesión al Censo Agropecuario Nacional.

El decreto dice así:

Vista la nota de S. E. el Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, solicitando el concurso del Gobierno de la provincia al Censo Nacional Agropecuario, que se levantará en el país, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 12343 y Considerando: Que el expresado Censo es de alta conveniencia para la orientación de la economía general de la Nación; por ello, el Gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o.) Adherir la provincia de Santa Fe, al Censo Nacional Agropecuario que se levantará en el territorio del país, en cumplimiento de la ley 12.343; art. 2o.) Las reparticiones públicas, funcionarios, empleados y docentes, prestarán el concurso que les sea requerido por los Directores del Censo; art. 3o.) Se declaran cargas públicas las funciones para la realización del Censo General, penándose con cien pesos m|n de multa o treinta días de prisión a las personas que las eludiesen sin causa justificada (art. 10 Ley 12343); art. 4o.) Todos los productores, entidades o personas que se negaran a suministrar las informaciones o datos solicitados en virtud de la Ley 12343, falsearan o tergiversaran los hechos o incurriesen maliciosamente en falta u omisión, serán castigados con multas de cien a quinientos pesos m|n o prisión de treinta a noventa días. El empleado que utilizase en provecho propio o divulgase cualquier información llegada a su conocimiento por razones de sus funciones, será castigado con seis meses a un año de prisión o inhabilitación por doble tiempo para ejercer cargos públicos (art. 11 ley 12343); art. 5o.) Los jueces de paz o autoridades encargadas de hacerlo no extenderán guías de campaña sin que el propietario del ganado o su representante legítimo, acredite previamente el cumplimiento de las disposiciones de la ley 12343; art. 6o.) En el Censo se utilizarán los formularios y fichas, que serán suministrados por los Directores del mismo; art. 7o.) Quedan obligados, bajo penas disciplinarias, a colaborar en las tareas censales, los funcionarios, etc. a que hace referencia el artículo 2.

La campaña contra los ruidos parásitos

Un ejemplo

Siempre ha merecido la crítica y la condenación más severa de parte de los hombres imparciales y justos, la acción parcial de las autoridades de cualquier orden, cuando deben hacer cumplir al público una disposición de ley o una contribución.

No obstante la odiosidad del sistema de la preferencia y la tolerancia al amigo personal o político y más aún del sistema de imponer a los demás lo que uno mismo no cumple, estas prácticas detestables subsisten, manteniéndose aunque cambien los hombres que ejercen los cargos creados para cumplir y hacer cumplir la ley.

Con muy raras excepciones, los amigos políticos de los que gobiernan en el orden nacional, provincial o municipal, son los últimos en pagar sus contribuciones y en dar cumplimiento a las ordenanzas o a las leyes, cuando no las desconocen en absoluto en la práctica.

A los numerosos casos concretos que hemos tenido que señalar desde estas columnas, debemos agregar hoy otro, sugestivo e interesante.

Nos referimos a las exigencias de la ordenanza que dió origen a la creación de la Oficina Radioeléctrica de la Municipalidad. Una de ellas estriba en la colocación de dispositivos en los motores y otras instalaciones eléctricas, a fin de evitar los ruidos parásitos que perturban las recepciones de radio. En todo establecimiento se exige el filtro, excepto a las dependencias oficiales.

La comuna posee en la calle Rosario y Veinticinco de Mayo un taller anexo a la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, en el cual existe un motor sin filtro, fuente de ruidos parásitos que molestan a los radioescuchas de aquellos alrededores. Tiene la comuna otros motores en diversas dependencias, también sin el dispositivo de referencia. Sin embargo, exige a los demás que se coloquen en las condiciones que establece la ordenanza respectiva.

Bien está que se combatan los ruidos parásitos con las medidas que las leyes y la experiencia aconsejen; pero es preciso empezar con el buen ejemplo.

Consejo Médico

Resoluciones adoptadas

En la última sesión realizada por el Consejo Médico se resolvió:

—Acusar recibo de la comunicación de la vecina de la localidad de Josefina, señora Leonor A. de Piedrabuena, y hacerle saber que para autorizar su ejercicio profesional de partera, debe remitir los comprobantes que acrediten su condición de tal.

—Acusar recibo de la nota fecha 5 del corriente mes del comisario de policía de la localidad de Rigby, Dpto. San Jerónimo, y hacerle saber que cuando poderosas razones de humanidad lo impongan, puede tolerarse la prestación de servicios por parte de aficionadas, siempre que la población carezca de un servicio obstétrico permanente a cargo de titulares.

—Elevar al señor juez del Crimen en turno, el sumario de prevención instruído contra el médico nacional de esta ciudad, Dr. Dalmiro Sauco, por infracción a los Arts. 34 de la ley 2287 y 14 de su reglamentación, a fin de que ese Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 125 de la mencionada ley haga efectiva la multa de cien pesos nacionales que anteriormente le aplicara este cuerpo. Dar la intervención correspondiente al señor asesor letrado del Cuerpo, Dr. José P. Milesi.

—Remitir para su estudio al señor asesor letrado Dr. Milesi, el sumario de prevención instruído contra el médico de Avellaneda, Dr. Marcos Lufsky, por denuncia del auxiliar de farmacia del mismo lugar, Sr. Enrique Gid, por violación del artículo 35 de la Ley de Sanidad 2287.

Los llamados telefónicos a la Asistencia Pública

Abusos inalificables

Las autoridades de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y los médicos al servicio de esa repartición, se quejan de los abusos que continuamente cometen individuos inconscientes o mal intencionados, haciendo llamados telefónicos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche, sin motivo justificado y muchas veces sin otro objeto que ver correr al personal por las calles.

La Dirección de la Asistencia Pública ha confeccionado una planilla con los datos de los llamados telefónicos falsos hechos en el transcurso de un mes, resultando que en ese lapso de tiempo se efectuaron más de 100 llamados, que han hecho perder inútilmente muchas horas al personal.

El abuso está perfectamente comprobado, y se está cometiendo desde mucho tiempo, pues recordamos habernos ocupado del mismo en varias oportunidades, en estas columnas.

Indudablemente los autores de estos falsos llamados deben ser sujetos anormales, pues no se explica que una persona normal se dedique a hacerles distraer tiempo a los médicos de guardia en la casa central de la Asistencia Pública, posiblemente impidiéndoles concurrir adonde en realidad es necesaria su presencia.

Por ello deben tomarse enérgicas medidas, a fin de castigar a quienes emplean su tiempo en perturbar un servicio público tan delicado como es el de dicha repartición. El intendente puede solicitar la cooperación de las empresas de teléfonos y de la policía, y organizar la fiscalización para poder suprimir tales abusos. Los que no guardan consideración hacia sus semejantes enfermos, accidentados o heridos, tampoco la merecen del público y de las autoridades. Es preciso reprimir cuanto antes tales hechos, en defensa de la población y de los servicios de primeros auxilios médicos.

ESTAN EN PREPARACION VARIOS PROYECTOS DE LEYES

Se confirman las informaciones circulantes relativas a que el ministro doctor Gómez iniciará de inmediato la preparación de las leyes de reforma de la Constitución de 1900, y que remitirá a la Legislatura los proyectos de leyes necesarias para cubrir los varios producidos en la legislación actual, por los decretos derogatorios dados por la intervención.

El subsecretario doctor Roca, según nos explicaba un alto funcionario, llenará en el ministerio una función técnica; como el ministro de Gobierno deberá realizar una tarea intensa por el proyecto de reforma constitucional, el subsecretario tendrá a su cargo la preparación de los proyectos de ley orgánica de los tribunales, ley orgánica de la municipalidad, etcétera.

Ha trascendido que también encarará la preparación de un proyecto de Código de faltas, que no existe en la codificación local; para antecedentes y consultas, serán utilizados, según las noticias que hemos recogido, los proyectos de los doctores Jaime Soler y Alberto Puccio.

De acuerdo con las informaciones a que nos hemos referido, el doctor Gómez se ocupará de la materia constitucional y electoral y propiciará un proyecto en reemplazo de la reglamentación que ha servido para los comicios del 21 de febrero pasado.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha hecho las designaciones de los ciudadanos que hablarán en los actos del 1o de mayo próximo.

En los mítines de esta capital y Laguna Paiva, hablará el diputado nacional doctor José E. Pfleger; en Esperanza, el ciudadano Héctor González Barreiro y en Gálvez el ciudadano Miguel Ritvo.

"Comité Unidad Socialista"

El señor Leandro Vallejos, secretario provisional del "Comité de Unidad Socialista" ha citado a los simpatizantes del socialismo unionista para una asamblea que tendrá lugar esta noche a las 21.

Tratarán el orden del día siguiente:

Constitución definitiva del "Centro Socialista Unidad"; 2o. Elección de siete miembros para la comisión administrativa; designación del delegado al Congreso de Unidad Socialista que se realizará en Buenos Aires los días 6, 7 y 8 del mes de mayo venidero.

Municipales

Intendencia

El jefe del Departamento Ejecutivo, señor Giavedoni, y los secretarios señores Soto y Dr. Pallamedi, se ocuparon esta mañana en sus respectivos despachos, de asuntos administrativos, no habiendo expedido ningún decreto ni resolución de importancia.

Un pedido del Centro Estudiantes de Derecho

El centro enunciado en el subtítulo, se ha dirigido por nota a la Intendencia Municipal, solicitando la exoneración de impuestos municipales al Comedor de los Estudiantes, que se inaugurará en breve.

Dados los fines de ayuda a los estudiantes no pudientes que se persiguen con el comedor, el intendente comisionado señor Giavedoni, accederá al pedido de aquella entidad estudiantil, a fin de que tengan las mismas facilidades que en Córdoba, Rosario y otras ciudades.

Una situación irregular se habría creado en la Cámara de Apelaciones de Rosario

La persona que ocupa la presidencia estaría haciéndolo fuera del presupuesto, de acuerdo al decreto de economías del P. E.

EL SALUDO DE SABATTINI A JUSTO

ROSARIO, 23. — En el presupuesto demócrata para 1935, se establecía que en los tribunales de Rosario había 13 vocales en la Cámara de Apelaciones. De ellos, 9 divididos en 3 salas de 3 miembros cada una, formaban la Cámara civil y los 4 restantes la criminal. No existía ya el presidente de la Cámara de Apelaciones, pues cada sala elegía el suyo, aparte de establecerse los casos de elección para superintendencia, etc.

Vino la intervención Alvarado y dero[illegible] la ley orgánica de los tribunales, sancionada bajo el gobierno demócrata, volviéndose al sistema antiguo, desapareciendo la Suprema Corte y la organización de las cámaras de Rosario.

Por decreto, para lo que restaba de ese año, designóse presidente de la misma al doctor Carlos Anseglio Arzeno, como se hizo en el Superior Tribunal de Santa Fe, con el doctor Tiburcio Reyes.

Para el año 1936, se concedió a ambos organismos derecho de elegir directamente su autoridad superior, tanto, que en la actualidad lo es el mismo doctor Reyes, en Santa Fe y en Rosario el doctor Díaz Guerra.

Al derogar el actual gobierno en acuerdo de ministros, el 13 del corriente, todo lo que está fuera de presupuesto, se plantea en la Cámara de Apelaciones el caso curioso de que mientras el mismo asigna sueldos sólo para 13 vocales, hay 14 en ejercicio, de lo cual resultaría que quien ejerce la presidencia de la Cámara de Apelaciones, está demás, sucediendo igual cosa en el Superior Tribunal.

Y algunos legisladores han conversado con los magistrados sobre este extraordinario caso, que puede dar motivo a alguna cuestión interpretativa, no sabiéndose cómo a fin de mes, se confeccionará la planilla respectiva de sueldos.

VISITA DE CORTESIA

ROSARIO, 23. — El señor Joaquín Lagos, en su carácter de presidente del Jockey Club, ha hecho una visita de cortesía al gobernador Iriondo y sus ministros, anticipándoles desde ya la invitación oportuna para que hagan acto de presencia en las fiestas de la "Semana de Julio".

Siempre dicha entidad ha mantenido relaciones cordiales con las autoridades gubernativas, cualesquiera que fuese la filiación política de las mismas, y por eso, en 1934 causó deplorable impresión un violento discurso que el presidente de la comisión de carreras, doctor Casás, como dirigente demócrata, pronunció contra el señor Cepeda, a quien debe mucho dicha institución.

SUPRESIONES POLICIALES

ROSARIO, 23. — Como consecuencia del reciente decreto de economías, han sido suprimidos en el presupuesto de la policía de Rosario, los médicos doctores José L. Cavallo y Carlos Castillo; 75 agentes de las comisarías seccionales, 40 de distritos, 30 del escuadrón de seguridad y 27 del cuerpo de bomberos, que han sido creados por el acuerdo de ministros del 1o. de agosto del año pasado que nunca se dió a la publicidad.

Teníase entendido que el número de vigilantes era de 236, según lo anunció el propio jefe de entonces, contraalmirante Aldao.

MURMURACIONES INUTILES

ROSARIO, 23. — A los radicales no les agrada nada el hecho de que el gobernador de Córdoba doctor Sabattini, acompañado de su compañero de fórmula el doctor Gallardo, y de sus ministros Garzón Agulla y Medina Allende, se hayan trasladado a Cruz del Eje para saludar al general Justo y comitiva, cuando, de paso para San Juan y Mendoza, detuviéronse en esa localidad, cerca de una hora, considerando que trátase de un homenaje con fines a la claudicación.

Hubieran deseado que dieran la nota ingrata del intendente radical de Tucumán, doctor Aragón, que para no recibir al general Justo como jefe de la ciudad, se fué a Buenos Aires, delegando el mando en el presidente del Concejo Deliberante.

Los radicales olvidan que en junio de 1912, el primer gobernador radical de Santa Fe, doctor Menchaca, se vino especialmente con sus ministros, Herrera, Mántaras y Mosca, para saludar al presidente Sáenz Peña, cuando éste pasó por Rosario con destino a Tucumán.

LEGISLADORES QUE QUIEREN TRABAJAR

ROSARIO, 23. — Muchos legisladores iriondo-personalistas están llenos de iniciativas, que no pueden concretar, porque el vicegobernador doctor Araya les ha aconsejado que se moderen, hasta que el doctor Iriondo lea, el 30 del corriente, su mensaje, pues quizás muchas de ellas están comprendidas en dicho documento.

Por otra parte, después de la forma como el doctor Iriondo trató a la comisión de legisladores, cuando la constitución de las autoridades de ambas Cámaras, hace que se le haya tomado cierto temor y nadie quiera disgustarlo con [illegible].

UN ELIMINADO

ROSARIO, 23. — De los cuatro miembros del Banco Provincial de Rosario, el único que no ha sido confirmado en su cargo es el señor Salvador Alzola Zabaleta, quien había sido nombrado por el interventor Alvarado.

Se atribuye su eliminación al hecho de que habiendo sido invitado a firmar el manifiesto del comité independiente "pro fórmula Iriondo-Araya", habría expresado que, aunque lo hicieron otros colegas de directorio, consideraba que dada la índole de sus funciones no tenía que intervenir en política.

Lo reemplaza ahora el señor Arturo Coverton, que desempeña iguales funciones en el Banco Municipal de Préstamos, de modo que el mencionado comité tiene, además, en el directorio a los señores Ovidio Rodríguez y Pedro Ramón Ibarra.

El señor Alzola Zabaleta es una persona que goza de generales simpatías, habiendo actuado largos años en el Banco Municipal de Préstamos y recientemente en la asamblea del Jockey Club, después de haber declinado la vicepresidencia, fué electo miembro de la comisión con 420 votos, encabezando la lista de vocales.

A PROPOSITO DE UN NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 23. — En una rueda de demócratas ex aliancistas, comentábase la designación de su antiguo correligionario, el doctor José María Rosa (hijo), para el cargo de subsecretario del ministerio de Gobierno.

Uno de ellos hizo presente que, en caso de ausencia del titular, no podría reemplazarlo, pues para eso no reuniría las condiciones que establece el artículo 27 de la Constitución vigente, que expresa que para ser ministro se requieren las mismas cualidades que para diputado, que es "un año de residencia en la provincia".

Pero otro manifestó que en la actualidad no hay que reparar en detalles de esta naturaleza, pero que siempre extrañaba que el ministro Gómez, que es una especie de padre de la Constitución de 1900, no hubiera tomado en cuenta ese detalle, más cuando en 1921 recordó al interventor Arancibia Rodríguez que violaba el artículo 75 de la misma, al estar en Rosario más de los 30 días autorizados.

PROPICIARAN LA FORMULA ALVEAR - GUEMES

Se atribuye esta determinación a un grupo de convencionales de Santa Fe

JEFE DE POLICIA

ROSARIO, 23. — Algunos convencionales radicales de Santa Fe tienen el propósito de propiciar, llegado el momento oportuno en el acto que se iniciará mañana, la fórmula Alvear — Güemes.

Comunicación de detenciones

ROSARIO, 23. — La División de Investigaciones ha pasado hoy una comunicación al Juez Dr. Porzone, dando cuenta de la detención de Nicolás Munaju y Juan Volpi, quienes en octubre del año pasado participaron del asalto y robo cometido en la casa de ramos generales de Pedro Adalo, en Monte Flores, donde robaron 700 pesos.

También ha sido detenido ayer Felipe Caprione, conocido maffioso que hace poco salió de la cárcel. Caprione está sindicado de haber intervenido en los secuestros del comerciante Fermín Andueta de Venado Tuerto, por cuyo rescate se pagó 100.000 pesos, y otros.

Pedido al gobierno

ROSARIO, 23 — El Centro Unión Almaceneros se dirigirá al gobierno pidiendo se permita que el domingo 2 de mayo estén los negocios abiertos hasta el medio día dado que el sábado, por ser primero de mayo, el cierre es obligatorio.

Un ebrio pereció ahogado

ROSARIO, 23. — A las 6 30 de la mañana, en circunstancia que el lloyera Juan Marzone, ruso de 36 años, cruzaba un puente improvisado de la Compañía General, sobre la calle Ayacucho, cayó al agua, pereciendo ahogado a pesar de tener solo medio metro de agua.

Se comprobó al sacar el cadáver, que la víctima estaba ebria.

Otro ahogado

ROSARIO, 23. —La policía de Constitución ha comunicado al Juez de Instrucción en turno que en circunstancias que A. Sindias Ponce, argentino de 30 años, cruzaba un pequeño puente entre el arroyo Pavón, cerca de Colonia Alvear, cayó al mismo pereciendo ahogado, habiendo sido extraído el cadáver.

Jugadores detenidos

ROSARIO, 23. — Esta mañana la comisaría tercera procedió a detener a varias personas que jugaban por dinero en la estación terminal de ómnibus, en la calle San Luis 1354.

Jefe de Policía de Rosario

ROSARIO, 23. — En la jefatura se anuncia que de un momento a otro será nombrado titular de la misma el señor Juan Carlos Cepeda.

Sepelio en Arequito

ROSARIO, 23. — En el cementerio de Arequito fueron inhumados hoy los restos del Dr. A. Anderson, médico de Sancti Spiritu, del departamento General López, que fué elector de la fórmula Iriondo Araya.

Asoc. de Ex-alumnos de la Escuela M. Belgrano

Aceptación de socios. Otras resoluciones

En la reunión celebrada en el día de ayer por la comisión directiva de la Asociación de ex alumnos de la escuela Manuel Belgrano, luego de aprobada el acta de la reunión anterior, se pasó a considerar el balance del festival realizado recientemente por la asociación en la sala del cine San martín y que arrojó un beneficio de $ 67, aprobándose todo lo actuado por la comisión respectiva. A moción de uno de los miembros de la C. D. se resuelve entrevistar al señor Asencio Segado para solicitarle una conferencia sobre educación física, que se llevaría a cabo en el local de la biblioteca de la Escuela. Se autoriza a la tesorería para realizar diversas compras y depositar en Caja de Ahorros los fondos existentes en la caja de la asociación, aceptándose, por último, las siguientes solicitudes de socios:

Activos: Benito A. Reyt, María A. Genairo, Emma D. S. de Rivarola, Jorge Rodríguez, Edison Muñoz, Ada B. Ramírez, Oscar Terse, Ricardo Rivot, María D. Molina, Francisco De Simone, Rodolfo Rueda, Dr. Juan L. Rueda, Alcira M. de Moteyra, Dr. Roberto Beguelin, Matilde P. de Beguelin, y P. Lapalma.

¿Una nueva perrópoli?

Estambul, la ciudad por cuyas calles han deambulado, a través de las evocadoras páginas de Pierre Loti, gentes de todas las latitudes y de todas las razas, tiene fama de ser la ciudad en donde se ven más perros sueltos, tal si fuera una verdadera "perrópoli". Pero según lo afirma, en carta que tenemos a la vista, un vecino de los barrios del norte, la bella ciudad del Bósforo, estaría a punto de ver eclipsada su nada envidiable fama por la cantidad cada día mayor de canes que pululan por los barrios antes mencionados y especialmente por la avenida General Paz, las calles Quintana, Padilla y callejón Encina, sitios en los que a todas horas pueden verse perros de los más variados tamaños y pelajes, convertidos en dueños y señores de calzadas y veredas, con gran disgusto de los transeúntes a los que, desde luego, no puede resultarles grata la posibilidad de recibir unas caninas dentelladas. Mas no terminan ahí los motivos de la indignación del firmante de la carta que nos ocupa. De noche, las molestias que los canes ocasionan al vecindario son tales, que concluirían hasta con la paciencia del más santo de los varones, pues los condenados ladran que es un portento en cuanto las primeras sombras caen sobre la nueva perrópoli en que se habrían convertido ciertos barrios de la zona norte de nuestro municipio, y hacen imposible el reposo de los vecinos que no tienen la suerte de disfrutar de un sueño a prueba de los furibundos y persistentes ladridos de los representantes de la especie zoológica más amiga del hombre...

En suma, que los de la perrera tendrían mucho que hacer si se dieran una vuelta por los lugares citados al comienzo de este suelto.

La inconstitucionalidad de la ley de vinos No. 2286

Una declaración del ministro de Hacienda

A raíz de un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha comentado que el fisco deberá devolver alrededor de medio millón de pesos cobrados por impuestos al vino de acuerdo con la ley No. 2286, que ha sido declarada inconstitucional por el más alto tribunal del país.

Con tal motivo, el ministro de Hacienda ha dado a la publicidad un comunicado en el que expresa:

"Se ha comentado el hecho de que la Corte Suprema haya declarado inconstitucional en su último fallo, a la Ley de Impuestos al Consumo en lo que se refiere al vino y que en el mes de septiembre ppdo., en otra presentación similar la haya declarado constitucional.

Hay en ello un error de información. El fallo de fecha 23 de septiembre de 1936 que la declaró constitucional se refiere a la Ley 2287 (Ley de impuesto al consumo), que fué puesta en vigencia y reglamentada bajo el gobierno del Sr. Ricardo Aldao.

Esta ley se modificó en el año 1932 por la Ley No. 2286, dando su decreto reglamentario el ex gobernador doctor Luciano Molinas. Ha sido el Art. 14 de este nuevo decreto reglamentario el que dió fundamento al fallo de inconstitucionalidad de la Suprema Corte. Este artículo dice: "Todo comerciante mayorista o minorista, en artículos gravados por la Ley que por sus operaciones comerciales no se encuadre dentro de la especificada en el Art. 2o, de este decreto, están obligados a estampillar de inmediato la mercadería que reciban del exterior, sin impuesto, presentando ante la Receptoría de Rentas de la jurisdicción los comprobantes del despacho, como ser carta de porte, guía, factura, remanso, etc. Esta presentación deberá hacerse dentro de las 48 horas de llegar la mercadería y antes de retirarla de la estación, puerto, etc. En caso de que el recibidor, por causa especial no se hiciera cargo de la mercadería, deberá dar cuenta a la Receptoría, denunciando por cuenta de quién lo era, a los fines del pago inmediato del impuesto".

Se modificaron así los artículos 48 y 10 del decreto reglamentario de la ley anterior que establecían que, "los impuestos al consumo se pagarán de acuerdo con la cantidad y clase de los artículos determinados por la ley, en el momento que el fabricante o introductor las transfiera para ser libradas al consumo".

Ello demuestra la importancia que pueden tener modificaciones efectuadas en las leyes sin un estudio meditado, que producen, como en el caso comentado, ingentes pérdidas al erario provincial".

La variable el estado del tiempo

En la atmósfera se observan indicios de probables cambios. Ha persistido hoy el tiempo húmedo, con pasaje de nubes. La presión atmosférica ha descendido y la temperatura fué alta. Se produjeron lluvias aisladas en el Norte.

La temperatura máxima de esta tarde fué de 27 grados a la sombra; la mínima de esta mañana, 18o, según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción. El barómetro registró 756.16 mms.

En el F. C. Santa Fe, informan que llovió en Resistencia 7, Cañada Ombú 34, Los Amores 28 y Villa Guillermina 40 mms.

VARIAS

Fraccionado se vendió el billete premiado con "la grande"

De acuerdo con el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional efectuado hoy, el billete número 11.615 de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, ha resultado premiado con 25 mil pesos, premio mayor de la jugada de la fecha.

El billete agraciado con "la grande" fué vendido fraccionado por la agencia Siganevich y Cía. en esta capital, ignorándose, a la hora de cerrar esta edición, quiénes son los afortunados poseedores de los quintos.

Regreso de un oficial de la Subprefectura

Ha regresado del puerto de La Paz el oficial señor Italo Migliaro, que se hallaba en comisión en aquella localidad entrerriana, como jefe interino de la Subprefectura Marítima de la misma, para la cual ha sido definitivamente designado, por ascenso, el señor Ramón A. Pacheco, que era secretario sumariante de la autoridad marítima de ésta.

Al regresar de La Paz, el señor Migliaro se ha reintegrado al personal de la Subprefectura Marítima de Santa Fe.

Los barcos griegos estaban empavesados hoy

Hoy amanecieron empavesados los vapores de bandera griega Aenos, Perrakis L. Cambanis y Granicos, surtos en nuestro puerto, con motivo de cumplirse en la fecha un año más del nacimiento del rey Jorge II de Grecia, y ser a la vez su onomástico.

Los griegos residentes en esta capital y las tripulaciones de los mencionados transatlánticos, celebraron la fecha con actos de homenaje a su patria y su rey.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones: María Jesús Ortiz, argentina, 2 días; Francisco Muller, español, 79 años; Fernando Isaac Montenegro, argentino, 24 años; N. N. Gómez (femenino); Domingo Helis, argentino, 39 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Emma Raquel, hija de José Varese y de Emma Teresa Schiavoni; Guadalupe Gladys, hija de Antonio Carollo y de María Luisa Witte; Susana Martha, hija de Domingo Mazzei y de María Angélica Albitu; Elsa Matilde, hija de Miguel Carmona y de Candelaria Mendoza; María Luisa, hija de Federico Ricardo Augusto Hagemann y de Luisa Clotilde Schimink; Abelardo Mario Angel, hijo de Mario César Kouzarnui y de María Gigante.

Matrimonios: Alberto Pedro Manuel Alfano con Estela Benedicta García, argentinos.

Defunciones: Lydia Susana Aguilar, argentina, 16 años; Mario Orima, argentino, 4 años; Frederick Stevens, inglés, 76 años; N. N. García (masculino); Angélica Matilde de García, argentina, 20 años; Justo Domiciano Bermúdez, argentino, 26 años.

Al caer de un tranvía en marcha se causó lesiones en el rostro y el brazo

Las autoridades policiales de la seccional primera practican diligencias tendientes a dejar en claro lo relacionado con un accidente de tránsito del cual resultó víctima, a las 12 horas de hoy, la señorita Elba Amaya, argentina, de 18 años de edad, domiciliada en 25 de Mayo 2264, departamento 6.

Informa la policía que, por calle San Jerónimo hacia el sur, circulaba el tranvía No. 5 de la línea 5, guiado por el motorista Julio Caminos, domiciliado en Las Heras 4187, y a cargo del guarda Juan Palmira, con domicilio en San Luis e Iturraspe, cuando al llegar frente al número 1722, la señorita Amaya saltó del vehículo, al parecer encontrándose éste en marcha. La joven erró pie y al dar en el pavimento se causó lesiones en el brazo derecho a la altura del codo y en la frente. El empleado Julio Brochero, de la División de Investigaciones, que transitaba por el lugar, fué en ayuda de la accidentada, a la que llevó hasta el consultorio central de la Asistencia Pública. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de las Mercaderías a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.35	15.65	6.25
Mayo	13.45	15.70	6.30
Junio	13.40	15.70	6.35

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.15	15.48	6.30
Mayo	13.30	15.60	6.25
Junio	13.30	15.60	6.30
Julio	13.35	15.70	6.40

El arbolado de los caminos

Personal que debiera conservarlo, está destruyéndolo

Después de las sucesivas y abundantes lluvias del mes de marzo ppdo., se produjo un período de sequía y descensos de temperaturas que han contribuído a la caída de las hojas y a que se secasen los yuyos y matorrales; además, muchas plantas que habían llegado a la plenitud de su desarrollo, en el otoño están pereciendo lentamente, perdiendo su verdor.

En los caminos de acceso a esta ciudad, se observa gran cantidad de yuyos secos, que no constituyen por cierto ningún motivo de embellecimiento de esas arterias de tráfico, razón por la cual las cuadrillas camineras de la Dirección de Vialidad, tratan de destruirlos.

Desgraciadamente, los peones de las cuadrillas o de los equipos de Vialidad, no tienen capacidad para comprender la utilidad y la belleza del árbol, ni saben ni han sido aleccionados para cuidar la conservación del mismo. Con una indiferencia que asombra, prenden fuego a los yuyos secos, quemando los árboles colocados a los costados de los caminos. No tratan de limpiar de yuyos secos el suelo alrededor de los árboles, para evitar la destrucción de éstos, porque no se les ha enseñado nada en ese sentido.

Personas que viajan constantemente por los caminos de acceso a esta ciudad y por los que unen entre sí a los distritos cercanos, refieren que una gran cantidad de árboles de reciente plantación, han muerto por efecto del fuego.

El árbol en el camino es un amigo y protector del hombre aparte de que es una fuente de riqueza. Destruirlo es un delito, consciente o inconsciente, pero delito al fin. Si se ha dispuesto la formación del arbolado de los caminos, debe haber razones técnicas y científicas que lo aconsejan. Luego, en defensa de éstas debe impedirse que se destruyan en la forma indicada, los árboles colocados a los costados de los caminos.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE COMERCIO

A raíz de una información relacionada con actividades de miembros de la entidad mencionada en el título, en el sentido de solicitar la intervención del gobernador, en su carácter de ex-ministro de Justicia e Instrucción Pública, para la provisión del puesto de Director de la Escuela de Comercio, el presidente de la Asociación Cooperadora nos ha remitido una nota en la que expresa que no se ha dirigido ni ha pensado dirigirse a las autoridades con el objeto de que sea regularizada la Dirección del establecimiento.

La información la recogió "El Litoral" de fuente fidedigna, los nombres de los informantes, por elementales razones no pueden ser dados a la publicidad, pero los mismos sabrán qué actitud asumirán.

En honor del Dr. Horacio Damianovich

Será servido un almuerzo

El próximo domingo será servido en la quinta Mai en Santo Tomé el almuerzo que en honor del doctor Horacio Damianovich con motivo de su brillante actuación en los centros científicos de Francia, le ofrecen sus compañeros, profesores y familias de los mismos, de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial anexa.

Asistirán: Sra. Silvia Herrera de Damianovich, Ing. Angel J. Nigra y señora Adela Talín, Ing. Francisco E. Urondo y señora Edelma Invernizzi, Dr. José Piazza y señora Herminia C. de Piazza, Ing. Guillermo Cinuz y señora Margarita Gibello, Ing. José Babini y señora Rosa Illner, Ing. José Salgado y señora Sofía Clara Stucky, Prof. Holando Hereñú y señora Haydée Soto, Ing. Ricardo López Pascual y señora Enriqueta Cortés, Ing. José Minervini y señora Esmeralda Balint, Prof. J. Hiram Pozzo y señora María Isabel Zamboninl, Ing. Guillermo Sertas y señora Lola Reinares, Ing. Mario Schivazappa y señora Lydia Sbrocia, doctor Mariano Tissembaum y señora Carola Espinosa, Ing. Rodolfo Rouzaut y señora Dora Ghio, Ing. Carlos Christian y señora Yolanda Bossio, Prof. Carlos Cordiviola y señora Elly Kirchhofer, señorita Ing. Ana Laura, Srta. Ing. Venturina Broggini, señorita Ing. María Angélica Videla, doctor Federico Falco y señora Sara Acosta, Ing. Francisco Bertuzzi y señora Elsa Tieta, señorita Rosa Valerio, Dr. José Mai y señora Sara Rodríguez, Arq. León Lamouret y señora Blanca Bregnia; Ing. Celestino Bossi, Prof. Pedro D. Murúa, Ing. Luis Peresini, Prof. Alfredo Madrazo, Prof. Enrique Muzzio, Dr. Julio Hiver, Prof. Gabriel F. Storni, Prof. Julio Salaber, Prof. Luis T. Romero, Prof. Sergio Bonnecea, Prof. Luis Borruat, Prof. Luis Montpellier, Dr. Amadeo Rapalin, Ing. José Crosillas, Ing. Francisco Bertuzzi, Ing. Gregorio P. Maidana, Prof. José B. Rosell, Prof. Curio E. Hotschewer, Ing. Hipólito Marelli, Ing. Enrique Virasoro, Ing. Juan M. Samatán, Ing. Carlos A. Nikilson, Prof. Juan de Dios Olivieri, Prof. José Rubio Guzmán, Arq. Antonio E. Gibello, Ing. Celestino Meunier, Ing. Bernabé Mántaras, Ing. Carlos Ariotti, Ing. Gregorio Kizer, Prof. Juan Mula, doctor Nicanor Molinas, Prof. Augusto Hosch, Sr. Jerónimo Bueno, doctor Eugenio Arguelles, doctor Gustavo Fester, doctor Jorge B. Muller, señor Alcides J. Boni, señor Fernando Mántaras, Ing. Marcos Cohan e Ing. Miguel Cerana.

Publicaciones

La Res

Ha aparecido el No 79 de la revista del título la que trata de todas las cuestiones vinculadas al negocio de las carnes. La Res, además de su material de lectura en castellano, trae un suplemento en idioma inglés, lo que facilita la propaganda en los mercados de la Gran Bretaña de los excelentes productos de la ganadería nacional.

En el sumario de este número se destacan por la importancia de los temas que en ellos se examinan, los siguientes artículos: Hay que extinguir la garrapata; Universidad y Agropecuaria; El espíritu de colaboración; El convenio exterior argentino; Mirando hacia afuera; El problema agrario en Tierra del Fuego; La Patagonia, grandeza argentina del futuro; y Un plato de carne argentina.

Revista de Ciencias Médicas

El Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, de la Universidad Nacional del Litoral, han distribuído el número 50 de su publicación oficial, cuyo sumario transcribimos a continuación: Pensamiento y barbarie (editorial sobre el alejamiento del Dr. Rensmann de la cátedra que hasta hace poco venía dictando en la Universidad de Córdoba); Organización de los estudios en las Facultades de Ciencias Médicas de Rosario; Las prótesis dentomucosoportadas; Cáncer de lengua; Nociones sobre el phi; Teorema de Abbé; El mate es un alimento Anestésicos, anestesias y anestesistas.

Ha sido citada la asamblea legislativa

El vice gobernador concurrió hoy a la Cámara de Senadores

Procedente de Rosario donde reside, llegó esta mañana el vice gobernador que concurrió de inmediato al Palacio Legislativo.

El doctor Araya fué saludado por los secretarios interinos Cullen Funes y Gallac, que le presentaron al personal del Senado.

Por indicación del doctor Araya, los mencionados funcionarios despacharon las citaciones para la asamblea legislativa del viernes 30 del corriente a las diez horas para la inauguración del período legislativo.

Serán invitadas al acto las autoridades civiles, militares y religiosas, representantes de los círculos sociales, comerciales, etc.

Reunión del bloque de senadores

El viernes 30 a las 15 horas se reunirá el bloque de senadores para tratar diversos asuntos.

La reunión ordinaria

El Senado, por intermedio del doctor Araya, se reunirá por primera vez el viernes a las 17 horas, realizando la sesión inicial del período ordinario para fijar los días y horas de sesiones, designar las comisiones internas y los secretarios del cuerpo.

El presidente pro témpore

El doctor Raúl Recagno visitó al doctor Araya en su despacho; el vice almorzó con el gobernador y regresó a Rosario por la tarde.

Los juegos de manos a veces terminan así...

Hoy, a las 11 frente a su domicilio San Lorenzo 4322, Wenceslao Nejman, de 18 años de edad, polaco, jugaba de manos con el menor Clemente Núñez, de 12 años, que vive en la finca señalada con el número 4334 de esa arteria. Parece que Núñez se disgustó y tomando una piedra la arrojó a la cabeza de su amigo, a quien hirió. Fué atendido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que la lesión es leve. Las autoridades policiales de Barranquitas tienen a su cargo el procedimiento.

SE INSCRIBIO OTRO VOLANTE

Para actuar en el "Circuito Ciudad de Santa Fe"

Ha llegado hoy a esta ciudad la boleta de inscripción del corredor José María Solá, automovilista de la localidad cordobesa de Bell Ville y conocido por sus buenas actuaciones cumplidas hace algunos años en carreras automovilísticas del país.

Con José María Solá llegan a 15 los corredores inscriptos, y este volante piloteará un coche Marmon 8, que ha venido acondicionando para esta prueba.

EL TEAM DE COLON PARA EL DOMINGO

La C. D. del Club Colón ha designado al equipo que actuará el domingo en su field, contra Talleres de Paraná.

El team ha sido constituído de la manera siguiente:

Calnelli; Flores y Clemente; Sianiega, Getti y Becchio; Noé, Rivarola, Silva, Beghini y E. Sánchez.

Suplentes: Pecora, Hernán López y Ricardo Ribot.

A raíz de un accidente de tránsito resultó lesionado un menor

Fué esta tarde en jurisdicción de Kilómetro Dos

Al promediar la tarde de hoy, en Salvador del Carril y avenida General Paz se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultó lesionado un menor llamado Pablo Córdoba, de 15 años de edad, quien vive en Gorostiaga y General Paz.

En circunstancias que no están aclaradas, los automóviles chapas 6247 y 10173 tropezaron con alguna violencia, a raíz de lo cual sufrieron desperfectos. Viajaba en el segundo de los vehículos, guiado por Nello Canullo, el menor Córdoba, quien resultó herido en la pierna izquierda de cierta consideración. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que el estado del menor es de carácter reservado, por lo cual ha sido internado en el hospital de Caridad. Al conductor del automóvil chapa 6247, señor Enrique Monti, le invitó a comparecer la policía de Kilómetro Dos, a fin de iniciar el procedimiento tendiente a deslindar responsabilidades.

Accidente de trabajo a un recolector de basuras

Sufrió lesiones leves

Siendo las 16 y 50 horas, las autoridades de la seccional sexta de policía dieron cuenta de un accidente sucedido esta mañana, del cual resultó víctima un obrero municipal Emilio Nazzara, de 37 años, casado, domiciliado en 36 Sin Nombre y Marcial Candioti, que guía un carro recolector de basuras, esta mañana, frente al número 3076 de calle Salta, trató de volcar en el carro el contenido de un recipiente de residuos. En tales circunstancias, los caballos q' tiraban del vehículo arrancaron, y tomado de sorpresa, no pudo evitar que una de las ruedas del vehículo le pasara por el pié izquierdo. A raíz de ello resultó con lesiones leves, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 24, atenderán después de las 12 horas, las siguientes farmacias:

Richeri — Facundo Zuviría 6028.
Del Obrero — Av. General Paz y Encina.
Cingolani — Chacabuco y Las Heras.
Marelli — Boulevard Gálvez 2444.
Las Colonias — Humberto 1o. y San Luis.
San José — 4 de Enero y Obispo Gelabert.
Rosa Argentina — 1o. de Mayo y Catamarca.
Oeste — Tucumán y Sáenz Peña.
Goupillaut — San Martín 2335.
San Luis — San Martín y Corrientes.
Ehrlich — 3 de Febrero y San Lorenzo.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 23 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número

7.820

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 17819, 14944, 13209, 16963, 15363, 18531, 3009, 7647, 11831, 12460, 17050, 18497, 2027, 2984, 7564, 7838, 9058, 9435, 12578, 13379 y 17906.

POPULAR

LA PLATA, 23 — En el sorteo local, el premio mayor de esta lotería fué obtenido por el número:

13.957

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 2233, 18131, 6005, 17262, 1260, 8794, 14028, 17161, 2077, 3871, 4956, 7329, 11785, 14119, 2052, 7142, 2731, 2940, 3370, 4071, 4157, 6802, 8524 y 12289.

NACIONAL

BUENOS AIRES, 23 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor de pesos 250.000 correspondió al número

11.615

Los premios menores correspondieron a estos números: 17136, 3633, 1132, 8265, 12733, 21720, 21772, 6882, 7291, 8051, 9355, 9640, 10248, 13807, 18304, 21124 y 28012.